



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Discriminación percibida y empatía en adultos pertenecientes
a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

García Salazar, Jhosselyn Marisol (orcid.org/0000-0001-6058-7710)

Saldaña Lock, Sofía Mercedes (orcid.org/0000-0002-9742-6133)

ASESOR:

Dr. Candela Ayllon, Víctor Eduardo (orcid.org/0000-0003-0798-1115)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a nuestras familias por ser nuestra motivación diaria y por el apoyo incondicional desde el día que decidimos iniciar este largo camino que nos sirvió de mucho aprendizaje.

AGRADECIMIENTO

A nuestras amistades por siempre alentarnos a seguir adelante, a nuestro asesor por las enseñanzas y por ser nuestro guía en la elaboración de este trabajo. También, nos agradecemos a nosotras mismas por brindarnos apoyo emocional para persistir en lograr este anhelado sueño.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CANDELA AYLLON VICTOR EDUARDO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "DISCRIMINACIÓN PERCIBIDA Y EMPATÍA EN ADULTOS PERTENECIENTES A MINORÍAS SEXUALES Y DE GÉNERO DE LIMA METROPOLITANA, 2023.", cuyos autores son SALDAÑA LOCK SOFIA MERCEDES, GARCIA SALAZAR JHOSELYN MARISOL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 28 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VICTOR EDUARDO CANDELA AYLLON DNI: 15382082 ORCID: 0000-0003-0798-1115	Firmado electrónicamente por: VCANDELA el 22- 01-2024 19:32:35

Código documento Trilce: TRI - 0711542



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, SALDAÑA LOCK SOFIA MERCEDES, GARCIA SALAZAR JHOSELYN MARISOL estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "DISCRIMINACIÓN PERCIBIDA Y EMPATÍA EN ADULTOS PERTENECIENTES A MINORÍAS SEXUALES Y DE GÉNERO DE LIMA METROPOLITANA, 2023.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
JHOSELYN MARISOL GARCIA SALAZAR DNI: 74454712 ORCID: 0000-0001-6058-7710	Firmado electrónicamente por: JGARCIASA11 el 28-12-2023 19:42:33
SOFIA MERCEDES SALDAÑA LOCK DNI: 75087448 ORCID: 0000-0002-9742-6133	Firmado electrónicamente por: SSALDANALO3 el 28-12-2023 19:46:32

Código documento Trilce: TRI - 0711540



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Pág.

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad de los autores	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y Diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra y muestreo, unidad de análisis.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos.....	19
3.6. Métodos de análisis de datos	20
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN.....	28
VI. CONCLUSIONES.....	32
VII. RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS.....	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Prueba de normalidad de las variables de estudio	22
Tabla 2. Análisis de correlación de las variables de estudio	22
Tabla 3. Correlación de la discriminación percibida con las dimensiones de la empatía	23
Tabla 4. Correlación de la empatía con las dimensiones de la discriminación percibida	24
Tabla 5. Niveles de discriminación percibida de manera general y por dimensiones	24
Tabla 6. Niveles de empatía de manera general y por dimensiones	25
Tabla 7. Análisis comparativo de la discriminación percibida según la orientación sexual	26
Tabla 8. Análisis comparativo de la empatía según la orientación sexual	27

RESUMEN

El estudio tuvo como finalidad determinar la relación entre la discriminación percibida y la empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023. A nivel metodológico la investigación fue de tipo aplicada, con diseño no experimental. La población estuvo compuesta por 5 653 personas pertenecientes a minorías sexuales y de género con una muestra de 360 adultos, mediante un muestreo no probabilístico. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de discriminación percibida en la comunidad LGBT y el Cuestionario del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) adaptado a muestras peruanas. En los resultados obtenidos, se identificó que la discriminación percibida y la empatía se relacionan de forma directa moderada ($Rho\ r=.445$). De igual manera, se detectó una correlación directa moderada entre la discriminación y las dimensiones de empatía. De la misma forma, para la empatía y las dimensiones de discriminación percibida. Por otro lado, se evidenció niveles de discriminación en donde se muestra tendencia a la discriminación grupal. En cuanto a las dimensiones de la empatía, predominó la baja preocupación empática y malestares emocionales hacia los sentimientos de los demás. En conclusión, se confirmó que si existe correlación directa moderada entre la discriminación percibida y empatía.

Palabras clave: discriminación percibida, minorías sexuales y de género, empatía, violencia, homofobia.

ABSTRACT

The purpose of the study was to determine the relationship between perceived discrimination and empathy in adults belonging to sexual and gender minorities in Metropolitan Lima, 2023. At a methodological level, the research was basic, with a non-experimental design. The population was made up of 5,653 people belonging to sexual and gender minorities with a sample of 360 adults, through non-probabilistic sampling. The instruments used were the Perceived Discrimination Scale in the LGBT Community and the Interpersonal Reactivity Index (IRI) Questionnaire adapted to Peruvian samples. In the results obtained, it was identified that perceived discrimination and empathy are related in a moderate direct way (Rho $r=.445$). Likewise, a moderate direct correlation was detected between discrimination and the dimensions of empathy. In the same way, for empathy and the dimensions of perceived discrimination. On the other hand, levels of discrimination were evident where a tendency towards group discrimination was evident. Regarding the dimensions of empathy, low empathic concern and emotional discomfort towards the feelings of others predominated. In conclusion, it was confirmed that there is a moderate direct correlation between perceived discrimination and empathy.

Keywords: perceived discrimination, sexual and gender minorities, empathy, violence, homophobia

I. INTRODUCCIÓN

Las siglas LGBT es un acrónimo usado comúnmente que hace referencia a las iniciales de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero; referidas al término de uso científico “minorías sexuales y de género”. Teniendo en cuenta a los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS,2023) dentro los términos alternativos a minorías sexuales y de género son: bisexuales, homosexuales (lesbianas y gays), transexuales, queer y personas LGBTQ.

Por otro lado, la discriminación hacia las personas pertenecientes a este colectivo se da por diversos factores. Acorde a lo que señala La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, 2014), la discriminación sufrida por las minorías está relacionadas y alimentadas por los prejuicios sociales, culturales y por la información errónea que se tiene de este grupo de personas. De igual forma, Muñoz et al. (2022) sostienen que la discriminación es causada muchas veces por la cultura, ideologías y normas sociales que afectan a las personas con orientaciones sexuales diferente a la heterosexualidad. No obstante, Diaz (2020) manifiesta que la exclusión se origina a partir de las ideologías religiosas y tabúes. Sin embargo, cabe resaltar que lo mencionado en líneas anteriores no engloba a todas las personas creyentes de alguna religión.

La ACNUR (2021) del 1 de octubre de 2019 al 20 de septiembre de 2020 evidenció 350 muertes a nivel mundial, aumentando un 6% en comparación con el último periodo. Entre el 2008 y 2020, 98% de estos asesinatos fueron a mujeres trans; 79% de raza negra; 62% ejercían como trabajadoras sexuales y 50% eran emigrantes. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019) resaltó que el 0,1 y el 1,1% de los habitantes transexuales en el mundo, confrontan a diario el rechazo y exclusión en la sociedad y el ámbito familiar.

A nivel nacional, las minorías sexuales y de género evidencian niveles altos discriminatorios tal como afirma la Defensoría del Pueblo (DP,2022) la cual refiere que en el Perú el 95,8% de los transexuales han sido violentados en alguna ocasión; el 62,2% son trabajadoras sexuales por las bajas ofertas laborales, y sólo el 5,1% han logrado culminar su nivel secundario. Asimismo, la encuestadora (IPSOS,2020) indicó en su Encuesta Nacional de Derechos Humanos del año 2019

que 71% de la población peruana denota altos índices de discriminación hacia dicho grupo a comparación de otros.

Por otra parte, en el ámbito laboral algunas organizaciones denotaron rechazo hacia las minorías sexuales y de género. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2021) identificó en el año 2019 que la población con mayor índice de discriminación pertenece a este grupo de minorías, con 28% personas discriminadas en las calles y 29% en sus centros de trabajos. Además, la DP (2020) determina en la II Encuesta Nacional de los Derechos Humanos en el 2019, que el 37% de personas no ofrecería un puesto de trabajo en su empresa a una persona transexual. De modo semejante, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI,2017) manifiesta que 11,5% sufrió rechazo o violencia en su centro laboral; a un grupo de 33% no le cumplieron con su pago, a un 30,8% lo explotaron haciéndolos laborar día y noche y un 24,9% fue agredido de manera sexual, psicológica y física.

A nivel distrital, el Ministerio Público Fiscalía de la Nación (2022) entre los años 2012 y 2021 identificaron 84 acusaciones penales con relación a homicidios de personas identificadas como minorías sexuales y de género. Bajo este contexto, 58% de los asesinatos se presentaron en los siguientes distritos: Lima (12) casos, La Libertad (10), Lima Norte (10), Lima Este (7), Lima Sur (6) y Callao (6). Las víctimas fueron gays con un 55,8% y mujeres transexuales con 36,4%; principalmente personas de 25 a 54 años.

Con respecto a la segunda variable de empatía, en vista a los altos porcentajes de crimen y discriminación por las diversas identidades de género y orientaciones sexual, la ONU (2021) identificó 312 asesinatos en Brasil, 400 en México, 186 en Honduras y todas fueron causadas por la homofobia. Por consiguiente, enfatiza que las minorías sexuales y de género que han padecido algún tipo de discriminación, tienden a desarrollar mayor empatía, y que, para erradicar los problemas de exclusión o rechazo, se debe brindar una educación a través del respeto y la inclusión.

Por ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) en su estudio ERCE del año 2019, en su

primera investigación de habilidades socioemocionales en donde participaron alumnos de primaria del Caribe y América Latina, informó que 85% tienen apertura hacia la diversidad, 74% autorregulación escolar y 55% empatía.

En investigaciones nacionales, la DP (2019) en un informe realizado en el 2016, informó que los atentados hacia la vida de las personas pertenecientes a este grupo forman parte a la violencia de género y es la manera más peligrosa de discriminación; por lo tanto, es responsabilidad del estado peruano concientizar y/o promover la empatía y respeto hacia la diversidad sexual.

Por otro lado, el INEI (2017) indicaron que, 43% de las minorías se sienten respetados e integrados por sus familiares; 18% le impusieron acudir a consulta psicológica, curandero, etc.; y que 10% manifestó no recibir apoyo ni ser aceptado en su círculo familiar.

En este sentido, se pretendió realizar esta investigación debido a los altos casos de discriminación que confrontan a diario las minorías sexuales y de género, esto nos ayuda a comprender la baja capacidad de empatía que existe en la actualidad por la sociedad hacia dicho colectivo. Por esta razón, se optó por trabajar con las variables de discriminación percibida en relación con la empatía, en personas pertenecientes a minorías sexuales y de género que hayan experimentado rechazo dentro de un ambiente sociocultural, el cual nos permita indagar la capacidad empática que existe entre sus pares. Por otro lado, cabe precisar que no existen estudios nacionales vinculadas con las variables del estudio, y que, el instrumento utilizado para la variable empatía no ha sido utilizado en muestras peruanas que sean pertenecientes a minorías sexuales y de género.

Por tal motivo, se procede a realizar el planteamiento del problema ¿Cuál es la relación entre la discriminación percibida y la empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana?

Por lo señalado, este estudio se justifica a nivel teórico puesto que procura recopilar diversas teorías, enfoques y modelos que van a proporcionar una fuente de información precisa en base a las variables de discriminación percibida y empatía, el cual va a permitir satisfacer las necesidades de los futuros

investigadores. Novoa y Villagómez (2014) definen que la justificación teórica está sujeta a la necesidad del lector en ahondar en los planteamientos teóricos del problema que se pretende explicar con la finalidad de enriquecer la información.

Por otro lado, a nivel práctico partiendo de los resultados de la investigación, se podrá proponer futuras estrategias de concientización para mitigar la discriminación y sus consecuencias hacia la minoría sexuales y de género, el cual permita emplear programas que promuevan y/o concienticen la empatía con la participación de entidades nacionales. Blanco y Villalpando (2012) mencionan que la justificación práctica, se centra en la solución de un problema, proponiendo técnicas o programas que aportará en la solución de dicha realidad problemática.

Con respecto a lo social, en este estudio quedará constatado la realidad de la problemática que muchos adultos de esta colectividad viven en el país. Tamayo y Tamayo (1999) sugieren que las investigaciones se basen en la mejoría para la sociedad.

En cuanto a la justificación metodológica, se emplearon instrumentos psicológicos que han evidenciado una adecuada validez y confiabilidad con el fin de dar un sustento acorde al rigor científico. Ñaupas et al. (2014) indicaron que un estudio se justifica de manera metodológica cuando se elige un instrumento para la recopilación o el análisis de datos, cuando se aborda una nueva metodología que incorpore diferentes formas para evaluar una o más variables, o investigar de manera más apropiada una población establecida.

Por lo tanto, se postuló el siguiente objetivo general: Determinar la relación entre la discriminación percibida y la empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023.

En cuanto a los objetivos específicos serán: a) Determinar la relación entre la discriminación percibida y la empatía expresadas en las dimensiones como, toma de perspectiva, fantasía, preocupación empática y malestar personal. b) Determinar la relación entre la empatía y la discriminación percibida a través de las dimensiones de, discriminación individual y discriminación grupal en el grupo de minorías sexuales y de género. c) Describir la discriminación percibida de manera general y por dimensiones en el grupo de minorías sexuales y de género. d) Describir la

empatía de manera general y por dimensiones en el grupo de minorías sexuales y de género. e) Comparar la discriminación percibida de manera general y por dimensiones según orientación sexual. f) Comparar la empatía de manera general y por dimensiones según orientación sexual.

Por ello, la hipótesis general que se formuló fue, la discriminación percibida y empatía están relacionadas de manera directa en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023.

Por otra parte, se establecieron como hipótesis específicas: a) Existe relación directa entre la discriminación percibida y la empatía expresada en las dimensiones tales como, toma de perspectiva, fantasía, preocupación empática y malestar personal, b) existe relación directa entre la empatía y la discriminación percibida a través de las dimensiones de, discriminación individual y discriminación grupal en el grupo de minorías sexuales y de género.

II. MARCO TEÓRICO

Mediante una revisión exhaustiva a diversas investigaciones encontradas en fuentes científicas como: PROQUEST, REDALYC, WEB OF SCIENCE, SCIENCE DIRECT, SCOPUS, RENATI y PUBMED; lamentablemente no se encontró algún hallazgo que haya sido realizado en el país, denotando un vacío en la problemática que se pretende exponer en esta investigación.

Con respecto a las investigaciones de carácter internacional, se encontraron pocos estudios los cuales han sido referenciados en este trabajo, cabe mencionar que en su mayoría contemplan las variables de forma individual. Asimismo, se hace mención de que el instrumento utilizado para la variable discriminación percibida ha sido creado recientemente y se ha usado en escasas investigaciones.

Dentro de las investigaciones internacionales tenemos a: Pérez et al. (2019) quienes realizaron una investigación en Cuba, para identificar niveles de homofobia en estudiantes. La muestra estuvo conformada por 265 universitarios de las carreras de ciencias médicas cuyas edades fueron de 19 a 24 años, realizando un estudio descriptivo. Se empleó un cuestionario compuesto por preguntas para conocer actitudes de rechazo, prejuicio o discriminación. Los resultados evidenciaron que en el 64.15% predominaron las conductas no homofóbicas, mientras que el 35.84% se encuentran conductas homofóbicas, pero con disposición para trabajar en ellas. Es decir, que las actitudes discriminativas no influyen dentro de las conductas de los participantes.

De la misma forma, Ramos et al. (2019) ejecutaron un estudio en México con la finalidad de determinar si la discriminación social se relaciona con el afrontamiento y adaptación de un individuo con VIH. La muestra estuvo compuesta por 119 personas, se hicieron uso de la escala de proceso de afrontamiento y adaptación y la escala de discriminación temida y percibida, el estudio fue transversal y correlacional. Los resultados mostraron que, el 39.5% de pacientes con VIH pertenecientes a la comunidad lgbt, presentan una percepción menor de discriminación temida, mientras el 69.7% no percibe discriminación por la familia, por otra parte, el 29.4% comprende menor discriminación en el trabajo. En conclusión, para los pacientes con VIH afrontar la enfermedad no depende de la discriminación en el espacio donde se encuentran, ya que no tienen impacto dentro

de su desarrollo social y psicológico.

Además, Saéz (2019) presentó una investigación en España con el propósito de reconocer la percepción de discriminación por orientación sexual y síntomas depresivos. Por ello su muestra fue de 486 adultos homosexuales, se hizo uso de la escala multidimensional de discriminación percibida y el cuestionario de BDII-II. Sus resultados obtenidos indicaron que el 48.8% de lesbianas, gays y bisexuales presentaron discriminación baja, un 25.1% indicaron sentir discriminación en niveles medios y por último el 26.1% se ubicó en los niveles altos de discriminación. Asimismo, en función a la orientación sexual, se notaron diferencias entre gays y bisexuales ($p=.001<.005$), a diferencia con las personas bisexuales que perciben mayor discriminación grupal. Por otra parte, se observaron variaciones significativas con la percepción de discriminación sutil, siendo las personas lesbianas y bisexuales los que señalaron haber sufrido discriminación ($F(2,483)=1.53$; $p=.04<.05$). En suma, si se encontraron diferencias significativas en base a la orientación sexual.

También en España, Nebot et al. (2019) efectuaron un estudio con el propósito de percibir el porcentaje de víctimas de violencia por su orientación sexual. Por lo cual, su muestra estuvo compuesta por 499 adultos españoles, haciendo uso del cuestionario Ad hoc sobre las vivencias de la orientación sexual. Se obtuvo que un 76,5% de homosexuales y 14,8% de bisexuales evidenciaron haber experimentado violencia verbal por su orientación. En conclusión, se mostraron altos índices de discriminación percibida hacía los sujetos con diferente orientación sexual frente a la heterosexualidad.

Similares resultados se hallaron en un estudio realizada en Brasil por Magno et al. (2019) quienes ejecutaron una investigación con el objetivo de identificar grupos de personas que presentan discriminación por la orientación sexual. Su muestra fue compuesta por individuos mayores a 18 años, se hizo uso de entrevistas estructuradas y cuestionarios auto aplicados, el estudio fue transversal. Los resultados indicaron que el 18.71% de la población manifestó discriminación alta, 35.1% evidenció discriminación media y 46.19% discriminación baja. Es decir, se observa mayor tolerancia a la población.

Seguidamente, Garcés et al. (2022) hicieron un estudio en Colombia con la intención de examinar la relación entre las orientaciones sexuales y los niveles de empatía en adultos que hayan experimentado situaciones de discriminación por orientación sexual y discapacidad. La muestra fue conformada por 151 personas homosexuales y heterosexuales. El instrumento utilizado fue el cuestionario del índice de reactividad interpersonal (IRI). En cuanto a los resultados, se reflejó que las personas homosexuales presentaron niveles elevados de empatía cognitiva y afectiva ante la discriminación ($M=35.28$; $DS=2.77$), a diferencia del grupo de personas heterosexuales ($M=29.76$; $DS=-2.74$). Es decir, la orientación sexual es una variable que contribuye significativamente en la habilidad para generar empatía frente a la discriminación.

Bajo la misma idea, Esteban y Gonzales (2022), realizaron una investigación en Puerto Rico, con el objetivo de detallar las experiencias de discriminación individual y grupal. Por lo tanto, la muestra para este estudio fue de 300 personas que se autoidentificaban como parte de minorías sexuales y de género. Se hizo uso de la escala de discriminación percibida. En el cual los resultados evidenciaron mayor discriminación en el área de relaciones ($M=.7$) siendo este valor un rango medio alto, seguido el área psicológica con un rango medio ($M=.65$) y sociedad ambiental ($M=.566$). Esto contrasta con la discriminación grupal que se relaciona con cultura y sociedad ($M=.827$). Concluyendo que las personas presentan mayor discriminación cuando están en grupo a diferencia de estar solo.

Simultáneamente, Little et al. (2022) hicieron un estudio en Reino Unido, con la finalidad de investigar de forma empírica la discriminación del yo y la empatía, por lo cual su muestra estuvo conformada por 141 personas. Se hizo uso del cuestionario del índice de reactividad interpersonal, obteniendo como resultado que el 24,73% de la muestra tuvieron una alta empatía, seguido del nivel medio con 32,26% y el nivel bajo con 43,01%. Es decir, los participantes con alta empatía mostraron un mayor grado de discriminación entre sí a diferencia de los demás grupos.

A la par, en el estudio realizado por Mora et al. (2022) el cual se empleó en España, con la finalidad analizar los niveles autoinformados de actitudes negativas hacia las personas gays y su relación con la empatía y el bullying, la muestra fueron

250 estudiantes. Se utilizó la escala de actitudes negativas a personas gays, escala de ideología de género, escala de actitudes, test de empatía cognitiva y afectiva, y el cuestionario de intervención contra el bullying. Se obtuvo que los resultados indicaron existencia de correlaciones inversas entre empatía y actitudes negativistas hacia las personas gays, obteniendo puntuaciones en comprensión emocional y alegría empática relacionadas con la otra variable de estudio, siendo el 17.8% de la varianza total ($R^2=0.178$, $F(6081) = 6.081$, $p<0.001$) los índices de rechazo hacia las minorías. Por lo tanto, este estudio presenta relaciones significativas entre la empatía y la actitud tolerante hacia la identidad de género.

Por otra parte, Cano et al. (2023) quienes elaboraron una investigación en Colombia con el propósito de detallar como influye la personalidad cuando se percibe la discriminación, el apoyo social y la autoaceptación. La muestra se conformó por cincuenta adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género, estuvo desarrollado con un diseño no experimental. También, se hizo uso del cuestionario de apoyo social MOS, la escala de discriminación percibida, cuestionario NEO-FFI y la escala de bienestar psicológico. Obteniendo como resultados que el 64,8% manifiesta alta discriminación y un rango medio de 35,2%. Concluyendo que la personalidad es un rol importante para la apreciación frente al apoyo social, autoaceptación y la discriminación.

Posteriormente, las variables de dicha investigación se sustentan bajo el modelo cognitivo-afectivo, el cual surge desde el conductismo. El Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya (s.f) refiere que, así como el fenómeno observable en el conductismo es primordial para el desarrollo en los trastornos mentales, en el modelo cognitivo los pensamientos y percepciones juegan también un rol importante. Por tal motivo, Sánchez y Sánchez (2009), afirman que lo afectivo es esencial para la adaptación del ser humano, ya que a partir de las percepciones se va a construir lo cognitivo y a través de ello las personas desarrollarán sus conductas hacia el entorno. Visto de otro modo, Carrillo, et al. (2022), indican que las respuestas afectivas son más rápidas que las cognitivas, por lo tanto, tienen la capacidad de conducir la conducta.

Por lo tanto, en el siguiente párrafo se proponen diversos autores que defienden el modelo cognitivo-afectivo desde las variables utilizadas para el estudio.

Visto desde la variable de discriminación percibida, Cushman, et al. (2007) mencionan que, en los últimos años se han realizado investigaciones sobre los procesos cognitivos y afectivos que defiende el juicio moral y el comportamiento. A causa de lo mencionado anteriormente, Sears & Williams (1997), refieren que las intervenciones basadas en la discriminación a las minorías sexuales y de género, deberían de integrar tanto los componentes cognitivos, emocional y conductual para la modificación de aquellas conductas negativas. De forma semejante, Riggs et al. (2011) afirma la necesidad de intervenir en estos casos con un enfoque pluridimensional; es decir el enfoque cognitivo-afectivo en conjunto.

Por lo que se refiere a la variable empatía, McNaughton (2016) indica que la autoconciencia y la habilidad de comprender los criterios de otras personas es necesario para originar los componentes cognitivos y afectivos. De igual modo, Sesso et al. (2001) sostiene que durante muchos años la empatía se establece como un estudio multidimensional, la cual incluye dominios cognitivos, afectivos y conductuales.

Con la intención de presentar una explicación de las variables del estudio, se exponen los enfoques históricos, epistémicos y filosófico.

En base al enfoque histórico de la discriminación, La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (2007) postula que el término discriminación se aprobó al final de la Segunda Guerra Mundial, para dar significado a la acción de racismo, distinguir las acciones y actitudes negativas por razones de sexo, edad, condiciones físicas, inclinaciones de cualquier tipo, condición económica, étnica, cultural, etc. Finalmente, la expresión discriminación consigue otro significado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el cual abarca diversos aspectos que se fueron presentado a lo largo de la historia, ya que anteriormente no existía un término idóneo para asignarle, y hoy en día cobra mejor sentido el vocablo discriminación.

Por otro otra parte, del lado epistémico, González et al. (2017) refiere que la discriminación percibida hace alusión a vivencias afectivas y cognitivas que experimenta la víctima al ser discriminada bajo un entorno con diversas tradiciones, culturas y costumbres. Asimismo, Wang et al. (2020) indica que las minorías es una de las comunidades más desvalidas en la sociedad, expuestas a la discriminación que perciben a diario, conllevando a dichas personas a mantenerse ocultas. Stickley et al. (2023) complementa estas definiciones señalando que la discriminación es considerada como un acto inaceptable que se basan en ciertas peculiaridades determinadas como es el caso de la edad, género, etnia, etc.

Cabe mencionar que, Gonzáles y Pabellón (2018) sostuvieron que la discriminación percibida se compone por las siguientes dimensiones: a) discriminación individual y b) discriminación grupal. La primera dimensión hace indicación a vivencias discriminatorias a manera personal, a diferencia de la discriminación grupal, la cual es direccionada a un grupo mayor.

Con respecto al enfoque histórico de la empatía, surge con Johann Gottfried Herder quien inventó el término “Einfühlung” a lo largo de los conflictos absolutistas-relativistas del siglo XVIII. A lo largo del tiempo fue variando el significado de Einfühlung y fue John Watson y Edward Titchener quienes introdujeron la terminación empatía por primera vez en la psicología estadounidense como una cualidad personal (Edwards, 2013). Por otro lado, “Einfühlung” es una palabra de origen alemana que significa “sentirse dentro de” y fue hasta el año 1909 que Titchener estableció la palabra “empatía” así como se le permite conocer actualmente, sosteniéndose de la etimología griega εμπάθεια (cualidad de sentirse dentro) (Fernández et al., 2008). Sin embargo, otros estudios sostienen que el creador de la palabra “Einfühlung” fue Robert Vischer. Seguidamente Theodor Lipps lo definió como el arte de las ilusiones visuales y comprensión interpersonal, la cual se asemejaba a la simpatía. Más adelante, Titchener creyó que este tenía una acepción diferente y fue así como se determinó su traducción a la palabra empatía (Jahoda, 2005).

Con relación a lo epistémico, Davis (1996) postula que Kohler fue una de las pioneras en sustentar que la empatía se direccionaba a un enfoque más cognitivo. Es decir, este se centraba más en la comprensión que en el sentir de las

experiencias del ser humano. No obstante, Warrier et al. (2018) hace referencia que la empatía es la habilidad que tiene el ser humano para identificar y responder a la condición emocional de otras personas. Este consta de un procedimiento mental, el cual va a permitir interrelacionar y mantener vínculos que son necesarios para el bienestar del individuo.

También, Eisenberg y Strayer (1992) citado por Altuna (2018), señala que la empatía es una emoción que surge en la persona como respuesta a volver experimentar un evento desagradable desde la situación de otra persona.

La variable empatía se divide en cuatro dimensiones, por lo que Davis (1980) las clasifica en a) toma de perspectiva la cual se refiere a la facilidad de entender las emociones de otros individuos, b) fantasía es la representación de la situación de otra persona hacia uno mismo, c) preocupación empática es el desarrollo de los sentimientos de compasión y preocupación frente a la situación problemática de una persona, d) malestar personal son las sensaciones de tensión catalogados como ansiedad o malestar el cual se percibe cuando existen episodios sociales negativos frente a los demás.

Por otra parte, el enfoque filosófico que sustenta las variables del estudio es el empirismo. De acuerdo con García (2014) manifiesta que el empirismo deriva del término griego el cual significa “experiencia” que abarca el conocimiento humano basado en su experiencia. Esta se puede presentar por diversas formas; en función a nuestros sentidos, inteligencia, la práctica que se adquiere al realizar acciones externas (experiencia laboral) y el actuar deliberado del ser humano, que de cierta forma está conformado por la afectividad, pensamientos y estados de ánimos. Por otro lado, Piaget citado por Alarcón (1997) define que el empirismo sostiene que el conocimiento de la conducta se debe justificar a través de lo que se observa o la experiencia vivida.

No obstante, es necesario también definir a que hace referencia el término de minorías sexuales y de género en esta investigación. De acuerdo con Scheer, et al. (2022) precisa que las personas que hacen parte de la expresión “minorías sexuales y de género” son todas aquellas que se consideran lesbianas, gays, bisexuales, etc. Asimismo, Campbell, et al. (2022) afirma que las personas bisexuales, lesbianas y gays, están incluidas dentro del vocablo minorías sexuales

y de género.

A continuación, se detallarán las teorías halladas de la variable discriminación y empatía de manera independiente.

Al respecto de la discriminación, Allport (1924) en la psicología social, citado por Ungaretti et al. (2016), señaló que se intentó explicar la discriminación, asegurando que las capacidades mentales no son suficientes para demostrar las conductas negativas hacia las minorías, de tal manera, el prejuicio fue definido como resultado de formación de la personalidad que es la base fundamental para adherir creencias discriminatorias. En el año 1954 propuso también la teoría del prejuicio, donde señala que los cimientos del prejuicio se encuentran dentro de los pensamientos que las personas tienden a emplear en base a las percepciones, orden jerárquico y la manera de ser tratados en su entorno social, determinándolo como una emoción que se produce en base a lo que la persona percibe ante el comportamiento de sus pares.

Por otro lado, la teoría de las inferencias correspondientes según Jones y Davis (1965), quienes hacen referencia a la búsqueda de la predicción de las conductas personales. Es decir, que las personas generan en otros atributos de manera interna y externa, de tal manera que su actuar es juzgado como intencionado por su propio comportamiento. Esto se da en dos etapas, donde la primera hace inferencia la intención de la persona a partir de lo observado, en el segundo se extrae posiciones personales a partir de su actuar intencional. La persona siempre debe de pensar dos atributos sobre el ejecutor del acto, la primera que sea consciente de lo que realiza, la segunda que es capaz de desarrollar tal conducta.

Respecto a la empatía, Bandura (1973) en la teoría del aprendizaje social nos señala que, las personas aprenden por la observación dentro del entorno en el que se encuentran, adoptando conductas o imitando patrones observados en sus semejantes. De esta manera, la información recibida será asimilada y se implementará en su actuar, sin embargo, no garantiza que esta sea una conducta buena, puesto que puede adoptar conductas maladaptativas.

Asimismo, se encontró la teoría sobre los sentimientos morales dada por Smith citado por Fernández et al. (2008) manifiesta que las personas tienen la capacidad para sentir “lamento o lástima” hacia el dolor de otros individuos; es decir, “colocarse en el lugar de la persona con el apoyo de nuestra imaginación”.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación: Aplicada, la cual consiste en brindar bases teóricas aplicando de manera directa los problemas investigados a la sociedad o el área a la cual va dirigida. Está basada principalmente en la obtención de hallazgos tecnológicos en base a la investigación básica ya que une la teoría y el producto de sí mismo Lozada (2014).

3.1.2. Diseño de investigación: No experimental, por no haber manipulación de las variables. También fue correlacional porque se requiere saber la relación de las variables dentro de la investigación. Asimismo, fue descriptivo debido a que se pretende conocer las particularidades de la muestra encuestada. Además de ser transversal pues la data fue levantada en el mismo periodo de tiempo (Hernández y Mendoza, 2018). Por último, es comparativo dado que se pretende saber las desigualdades y similitudes de los diversos sectores de la población encuestada (Ato et al. 2013).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Discriminación percibida

- **Definición conceptual:** Gonzáles y Pabellón (2018), señalan que la discriminación percibida, es referirse con ciertos peyorativos a aquellas personas que forman parte de las minorías sexuales y de género, dándose aquellos actos en un ambiente sociocultural.
- **Definición operacional:** Estudiada por la Escala de Discriminación Percibida en la comunidad LGBT. Se evaluó a través de la escala Likert, en el que 1 indica el máximo total desacuerdo y 6 el máximo total en de acuerdo.
- **Dimensiones:** Presentan dos dimensiones, discriminación individual compuesta por los ítems: 1;2;3;4;5;6;7;8;9;10 y discriminación grupal compuesta por los ítems 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17;18;19;20.
- **Escala de medición:** Tipo Likert, comprende 20 ítems cuya medida es ordinal.

Variable 2: Empatía

- **Definición conceptual:** Grimaldo et al. (2022) manifiestan que la empatía es una reacción guiada de emociones y de procesos cognitivos que se da por medio de los comportamientos y reacciones de un individuo.
- **Definición operacional:** Esta variable fue medida mediante del cuestionario del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) validado en Perú. La cual se midió por la escala Likert, consta de cinco alternativas de respuestas desde 1 indica el máximo nada bien y el 5 el máximo muy bien.
- **Dimensiones:** Presentan cuatro dimensiones: Toma de perspectiva 5;7;11;15;18, Fantasía 1;3; 8;13;16, Preocupación Empática 2;10;12 y Malestar Personal 4;6;9;14;17.
- **Escala de medición:** Tipo Likert, está compuesta por 20 ítems con una medición ordinal

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1. Población: Es la cantidad de personas que tienen semejanzas dentro de un grupo determinado (Hernández y Mendoza, 2018). Este estudio, estuvo constituido por 5 653 personas pertenecientes a minorías sexuales y de género, registrados en la primera encuesta virtual realizado en Lima (INEI, 2017). La población se caracteriza por personas que poseen diversas orientaciones sexuales, tal es el caso como las lesbianas, bisexuales, gays. Este grupo de personas se encuentran dispersas por los distritos pertenecientes a Lima- Metropolitana, cuyos distritos comprenden a Lima Sur, Este, Centro y Norte.

- **Criterios de inclusión**
 - Adultos de minorías sexuales y de género que sus edades oscilen entre los 18 a 30 años.
 - Adultos de minorías sexuales y de género que habiten en Lima.
 - Adultos que se autoidentifiquen como parte de las minorías.
 - Adultos de minorías que hayan aceptado el consentimiento informado.

- **Criterios de exclusión**

- Adultos heterosexuales.
- Adultos de minorías sexuales y de género que viven fuera de Lima.
- Participantes que hayan respondido a las preguntas con tendencia lineal.
- Adultos que no hayan completado adecuadamente el cuestionario.

3.3.2 Muestra: Subconjunto dentro de una población, que poseen peculiaridades semejantes, la cual pertenece a un grupo definido por sus rasgos tal como menciona Hernández y Mendoza (2018). Por lo tanto, para obtener la cantidad de participantes dentro del estudio se utilizó la fórmula de muestra finitas donde "n", tamaño de muestra, trabajándose en un nivel de confianza de 0.5, teniendo como posibilidad el desenlace del evento un 50% y la otra mitad de la población quienes pueden no presentar probabilidades de que ocurra el evento es de 50%. Considerando que el error de estimación es de 0.05, se halló la cantidad de 360 personas a las cuales se encuestó (Ver Anexo 9).

3.3.3 Muestreo: No probabilístico por conveniencia, ya que los sujetos se seleccionaron bajo criterios específicos, cumpliendo características propuestas por las investigadoras (Hernández y Carpio, 2019).

3.3.4 Unidad de análisis: Persona perteneciente a minorías sexuales y de género dentro de Lima Metropolitana, que cumpla con los filtros estipulados por el estudio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: La encuesta, ya que con ello se recogieron datos e información según las interrogantes establecidas (Feria et al. 2020).

Instrumentos: Los instrumentos son las diversas formas en las que se obtiene la información. Asimismo, estas herramientas serán de mucha utilidad en la investigación porque se recopilarán la información que brinden las personas encuestadas (Sánchez et al. 2021).

Instrumentos

Escala de discriminación percibida en la comunidad LGBT creada por Gonzáles y Pabellón (2018), con el objetivo de crear un instrumento que mida tal variable, ya que en Puerto Rico no existía alguno que midiera tal factor. Por otra parte, este cuestionario es administrado tanto individualmente como colectivamente en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género. Asimismo, el objetivo es medir la percepción de discriminación. Está compuesta por 20 ítems y dividido en dos factores, los cuales son discriminación individual y grupal, el tiempo empleado para desarrollar el cuestionario es de 10 minutos.

Consigna de aplicación: brindar el cuestionario con las normas establecidas, en la cual debe elegir una respuesta con el que se sienta identificado por cada pregunta establecida, presentando un total de seis alternativas de respuestas: 1=Totalmente en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 3= Pacientemente en desacuerdo, 4= Parcialmente de acuerdo, 5= De acuerdo, 6= Totalmente de acuerdo.

Para encontrar la fiabilidad del instrumento, se usó el coeficiente Alfa de Cronbach de (.89) y Spearman Brown (.86) denotando consistencia interna. Por otro lado, se realizó la prueba de KMO en donde se obtuvo (.938), la escala fue sometida a un análisis factorial confirmatorio mediante el AFC, obteniendo adecuados índices de ajuste: X^2 (190), gl (320.82), $p < .001$, CFI=.93, RMSEA=.06, TLI=.92. Se concluyó que la escala presenta adecuadas propiedades psicométricas. Por otra parte, en la adaptación en el Perú, se presentaron adecuados índices mediante el AFC: X^2 /gl <3, RMSEA=.07, SRMR= .03, IFI= .95, CFI=.95, TLI=.94 presentando apta confiabilidad mediante el Omega de McDonald (.98). Asimismo, para el piloto de esta investigación se tuvo en cuenta a 103 adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género. Por ello, la confiabilidad de dicho instrumento se realizó por medio del coeficiente de Alfa de Cronbach presentando .87 puntos, también se midió por el Omega de McDonald obteniendo un valor de .87. Por otro lado, se efectuó la validez mediante el AFC alcanzando en CFI: .97, TLI: .97, RMSEA: .08, SRMR: .09.

Cuestionario del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) la escala utilizada en esta investigación, esta denominada con su nombre original como Interpersonal Reactivity Index (IRI) la cual fue creada por Davis M. en 1980 y fue validada en el Perú por Grimaldo et al. (2022). Este cuestionario puede ser aplicado de forma individual y colectiva. Asimismo, el objetivo es evaluar las dimensiones de empatía. Está compuesta por 18 ítems y dividida en cuatro dimensiones los cuales son toma de perspectiva, fantasía, preocupación empática y malestar personal.

Consiga de aplicación: Se hace la entrega del cuestionario con las consignas propuestas, en ello se deberá marcar una respuesta que más se asemeje con el, presentando cinco opciones de respuestas, en donde 1=Nada bien, 2= Algo bien, 3= Regular, 4= Bastante bien, 5= Muy bien.

Con el fin de hallar la confiabilidad, se hizo uso del coeficiente de Omega de McDonald para cada dimensión presentando en fantasía (.802), preocupación empática (.653), toma de perspectiva (.757) y malestar personal (.782). Asimismo, en la adaptación a muestras peruanas se presentaron adecuados índices haciendo uso del AFC: CFI=.924, TLI=.910, RMSEA=.073, SRMR=.058 afirmando así que todos los índices son aceptables.

Para el piloto se tomó en cuenta a 103 personas, obteniendo en la confiabilidad mediante el alfa de Cronbach .80, asimismo se efectuó el Omega de McDonald presentando .88. Igualmente, se realizó la validez mediante el AFC alcanzando un CFI: .97, TLI: .96, RMSEA: .08, SRMR: .10.

3.5 Procedimientos

En primer lugar, se compiló la data de las variables del estudio. De igual forma, se planteó el problema de investigación, formulando hipótesis y estableciendo objetivos. Asimismo, en relación con la problemática propuesta, se ejecutó una adecuada búsqueda para seleccionar adecuados instrumentos, seguidamente se gestionó el permiso a los autores para hacer uso de los instrumentos. Luego se elaboraron los cuestionarios, los cuales contenían un consentimiento informado, los datos generales de los sujetos y las normas de aplicación. Por otra parte, al término de la realización de los cuestionarios, se procedió a verificar los datos obtenidos y las respuestas brindadas, excluyendo

respuestas que no hayan sido completadas adecuadamente. Para finalizar, se recopiló las respuestas, codificándolo en una base de datos.

3.6 Métodos de análisis de datos

Después de obtener la información por medio de los instrumentos empleados, se elaboró la data con todas las respuestas dentro de ella. Sin embargo, previo a realizar el análisis estadístico, se tuvo que ejecutar un filtro dentro de la data para retirar aquellos datos que no se encontraban dentro de los criterios de selección, los que estuvieran incompletos y/o los que estuvieran mal llenados.

Al termino de ello, se realizó el análisis de la distribución de los datos, por ende, se empleó el estadístico de Shapiro Wilk para saber qué tipo de distribución tendría la base de datos. Resultado de esto, se pudo evidenciar que tiene una distribución no normal por lo que se procedió a usar una estadística no paramétrica. Por ello, para conocer la correlación se aplicó la prueba rho de Spearman, para poder comparar la variable discriminación y empatía según orientación sexual se hizo uso de la prueba de Kruskal-Wallis con la finalidad de conocer las diferencias de los grupos. Asimismo, antes de realizar este proceso se tuvo que evaluar las propiedades psicométricas de los instrumentos seleccionados empleando el alfa de Cronbach y el omega de McDonald, teniendo resultados confiables dentro de estos indicadores.

3.7 Aspectos éticos

Acorde al código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo, la investigación realizada estuvo sujeta a reglamentos metodológicos, en la cual se realizó el citado pertinente a los autores de diversas revistas y artículos, haciendo uso del manual de normas APA.

Según lo establecido en el Comité de ética de la escuela de psicología, en esta investigación se ha respetado el esquema de la guía de productos de investigación, teniendo la autorización de los autores de los instrumentos utilizados, solicitando el consentimiento informado del participante. (Ver Anexo 7) Asimismo, se empleó el programa de similitud de turnitin como una forma de validar y controlar las autorías de este estudio.

Acorde al código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú, se puede decir que se cumplió con algunos apartados relacionados con el consentimiento informado para la participación voluntaria, el anonimato de las personas, el permiso para los instrumentos, como están citados en los artículos 24, 36, 45 y 49 respectivamente.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de normalidad de las variables de estudio

Variable	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	p
Discriminación percibida	.939	382	< .001
Discriminación individual	.942	382	< .001
Discriminación grupal	.936	382	< .001
Empatía	.864	382	< .001
Toma de perspectiva	.862	382	< .001
Fantasía	.893	382	< .001
Preocupación empática	.858	382	< .001
Malestar personal	.887	382	< .001

Nota: gl=grados de libertad; p=nivel de significancia

La tabla 1 muestra el análisis de normalidad ejecutado mediante la prueba de Shapiro-Wilk, reportando un nivel de significancia por debajo de .05 en las dos variables y en sus dimensiones. Esto quiere decir que, al no existir una distribución normal, se usó la estadística no paramétrica entre los que se encuentran el coeficiente Rho de Spearman y la prueba de Kruskal-Wallis en las comparaciones para más de dos grupos.

Tabla 2

Análisis de correlación de las variables de estudio

Variables	Empatía			
	r_s	r^2	P	N
Discriminación percibida	.445	.198	<.001	382

Nota: r_s =Rho de Spearman; r^2 =tamaño del efecto; p=nivel de significancia; n=número de participantes

La tabla 2 describe los resultados obtenidos en la correlación de las variables de estudio, confirmando una correlación directa moderada además de tener significancia estadística entre sí ($r_s=.445$; $p<.001$), implicando que, a mayor grado de discriminación percibida, más elevado será el nivel de empatía que posee la

persona. Asimismo, se tuvo un tamaño del efecto pequeño ($r^2=.198$), lo que significa que el percibir la discriminación hace que sea más proclive el desarrollar la empatía en baja magnitud.

Tabla 3

Correlación de la discriminación percibida con las dimensiones de la empatía

Variable 2: Empatía		Variable 1: Discriminación percibida			
		r_s	r^2	P	N
Dimensiones	Toma de perspectiva	.424	.180	<.001	382
	Fantasía	.444	.197	<.001	382
	Preocupación empática	.441	.194	<.001	382
	Malestar personal	.418	.175	<.001	382

Nota: r_s =Rho de Spearman; r^2 =tamaño del efecto; p=nivel de significancia; n=número de participantes

La tabla 3 describe los resultados en la correlación de la discriminación percibida con las dimensiones de la empatía, encontrándose una correlación directa moderada con la toma de perspectiva ($r_s=.424$; $p<.001$), fantasía ($r_s=.444$; $p<.001$), preocupación empática ($r_s=.441$; $p<.001$) y malestar personal ($r_s=.418$; $p<.001$); teniendo significancia estadística. Esto implica que mientras mayores sean los niveles de discriminación percibida, más elevada será la empatía. Por otro lado, se tuvo un tamaño del efecto pequeño en todas las dimensiones, implicando que el percibir la discriminación hace que sea más proclive el que se desarrolle cualquiera de las dimensiones de la empatía en baja magnitud.

Tabla 4*Correlación de la empatía con las dimensiones de la discriminación percibida*

Variable 2: Discriminación percibida		Variable 1: Empatía			
		r_s	r^2	P	N
Dimensiones	Discriminación individual	.430	.185	<.001	382
	Discriminación grupal	.459	.211	<.001	382

Nota: r_s =Rho de Spearman; r^2 =tamaño del efecto; p=nivel de significancia; n=número de participantes

La tabla 4 describe los valores hallados al correlacionar la empatía con las dimensiones de la discriminación percibida donde se aprecian correlaciones directas y moderada en cada dimensión, siendo estas: discriminación individual ($r_s=.430$; $p<.001$) y discriminación grupal ($r_s=.459$; $p<.001$); teniendo significancia estadística en cada una de ellas. Esto nos indica que, si mayor es el grado de empatía, también será el grado discriminación. Además, el tamaño del efecto fue pequeño en las dos correlaciones, lo que implica que el percibir la discriminación ya sea se forma individual o grupal hace que sea más proclive el que se desarrolle cualquiera de la empatía en baja magnitud.

Tabla 5*Niveles de discriminación percibida de manera general y por dimensiones*

Dimensiones de discriminación	Niveles de discriminación percibida						N
	Bajo		Moderada		Alta		
	F	%	F	%	F	%	
Discriminación individual	186	48.7%	120	31.4%	76	19.9%	51
Discriminación grupal	4	1.0%	270	70.7%	108	28.3%	99
Discriminación percibida general	73	19.1%	173	45.3%	136	35.6%	81

Nota: f=frecuencia; %= porcentaje

La tabla 5 muestra que 8 de cada 10 adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género presentan discriminación, predominando la discriminación de forma grupal. Asimismo, se observa la distribución categórica de los participantes en base a las puntuaciones generales de la discriminación percibida, evidenciando que la categoría moderada fue la que tuvo la mayor frecuencia sobre la muestra ($n=173$)

representado el 45.3% de los participantes. Luego está la categoría alta que tuvo la segunda mayor tendencia (n=136) explicando el 35.6% del total. Por último, la categoría baja fue la que menos incidencia de participantes presentó (n=73) siendo el 19.1% de los participantes; siendo cifras que denotan que la mayor parte de la muestra posee un bajo nivel de discriminación percibida.

Tabla 6

Niveles de empatía de manera general y por dimensiones

Dimensiones de empatía	Niveles de empatía						N 382
	Bajo		Medio		Alto		
	f	%	f	%	F	%	
Toma de perspectiva	233	61.0%	111	29.1%	38	9.9%	70
Fantasía	182	47.6%	73	19.1%	127	33.2%	80
Preocupación empática	233	61.0%	94	24.6%	55	14.4%	75
Malestar personal	215	56.3%	62	16.2%	105	27.5%	83
Empatía general	206	53.9%	55	14.4%	121	31.7%	85

Nota: f=frecuencia; %= porcentaje

La tabla 6 señala que 8 de 10 adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género no presentan empatía hacia sus pares, predominando la baja representación a situaciones con personajes ficticios, la compasión y preocupación a conductas de ayuda, y los malestares emocionales al evidenciar experiencias negativas de otras personas. Se observa la distribución categórica de los participantes en base a las puntuaciones generales de la empatía, evidenciando que la categoría baja fue la que tuvo la mayor frecuencia sobre la muestra (n=206) representado el 53.9% de los participantes. Luego está la categoría alta que tuvo la segunda mayor tendencia (n=121) explicando el 31.7% del total. Por último, la categoría moderada fue la que menos incidencia de participantes presentó (n=55) siendo el 14.4% de los participantes; siendo cifras que denotan que la mayor parte de la muestra posee un bajo nivel de empatía.

Tabla 7*Análisis comparativo de la discriminación percibida según la orientación sexual*

Variable	Gay		Lesbiana		Bisexual		K-W	p	ϵ^2
	Mdn	Rango	Mdn	Rango	Mdn	Rango			
Discriminación percibida	58.0	100	54.0	80	61.5	80	1.15	.563	-
Discriminación Individual	28.0	50	28.5	40	32.5	40	1.78	.411	-
Discriminación Grupal	30.0	50	26.0	40	32.0	40	1.15	.564	-

Nota: Mdn=Mediana; K-W=Prueba de Kruskal-Wallis; p=nivel de significancia; ϵ^2 =coeficiente Épsilon al cuadrado

La tabla 7 muestra los hallazgos obtenidos del proceso comparativo de la variable discriminación percibida en función a la orientación sexual, evidenciando que no existen diferencias estadísticas entre dichos grupos ($p=.563$), debido a que el nivel de significancia reportado superó el parámetro de .05 (Quispe et al., 2019). Pudiendo verificarse que entre los tres grupos categóricos existe poca variabilidad en sus puntuaciones. Asimismo, se observa que el tamaño del efecto es muy pequeño ($\epsilon^2=.003$), lo que alude a que la orientación sexual va a poseer una influencia muy baja o nula sobre la discriminación percibida (Domínguez, 2018).

Tabla 8*Análisis comparativo de la empatía según la orientación sexual*

Variable	Gay		Lesbiana		Bisexual		K-W	p	ϵ^2
	Mdn	Rango	Mdn	Rango	Mdn	Rango			
Empatía	42.0	71	39.0	64	30.0	72	6.45	.040	.017
Toma de perspectiva	11.5	20	10.5	19	8.0	20	8.82	.012	.023
Fantasía	13.5	20	12.5	20	9.5	20	4.06	.131	.011
Preocupación empática	7.0	12	6.0	11	4.0	12	6.20	.045	.016
Malestar personal	13.0	20	12.0	19	8.0	20	6.31	.043	.017

Nota: Mdn=Mediana; K-W=Prueba de Kruskal-Wallis; p=nivel de significancia; ϵ^2 =coeficiente Épsilon al cuadrado

La tabla 8 muestra los hallazgos obtenidos en el proceso comparativo de la variable empatía en función a la orientación sexual, evidenciando que existen diferencias estadísticas entre dichos grupos ($p=.040$), debido a que el nivel de significancia reportado estuvo por debajo del rango de .05 (Quispe et al., 2019). Lo que se verifica al ver que el grupo categórico de gays son quienes alcanzaron el puntaje más alto (Mdn=42.0; rango=71) con respecto al grupo de bisexuales siendo el grupo que menos empatía reportó (Mdn=30.0; rango=72). Asimismo, se observa que el tamaño del efecto es pequeño ($\epsilon^2=.017$), lo que alude a que la orientación sexual aumenta ligeramente la tendencia a desarrollar empatía (Domínguez, 2018).

V. DISCUSIÓN

La investigación, cuyo propósito fue saber la relación entre la discriminación percibida y la empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, presentó los siguientes descubrimientos, los cuales se comparan con los estudios previos y contrastan con las teorías en que se basa el presente trabajo.

Conforme con el objetivo general, se halló una correlación directa y moderada ($r_s=.445$; $p<.001$) teniendo un tamaño del efecto pequeño ($r^2=.198$). De esta manera se confirma la hipótesis general el cual indica que, si los niveles de discriminación percibida aumentan, así lo hará la empatía en la persona. Esto guarda relación con la investigación hecha por Garces et al. (2022), aquí se concluyó que hubo una relación directa entre las variables ($p<.05$); es decir, la orientación sexual es un constructo que contribuye significativamente en la capacidad de generar empatía frente a la discriminación. El modelo cognitivo afectivo, señalado por Sánchez y Sánchez (2009) indica que las personas se adaptan a su entorno en base a la percepción que va construyendo dentro de su pensamiento, ya sea ante conductas discriminatorias o no.

De esta manera, desarrollará empatía hacia conductas similares frente a las minorías. Es decir, cuando las personas han pasado por situaciones discriminatorias por formar parte de las minorías, causaran dentro de sí empatía ante situaciones similares que han sido experimentadas.

Por otro lado, en el primer objetivo específico, se encontró una correlación directa y moderada entre la discriminación percibida y las dimensiones de la empatía, comprendidas por toma de perspectiva ($r_s=.424$; $p<.001$), fantasía ($r_s=.444$; $p<.001$), preocupación empática ($r_s=.441$; $p<.001$) y malestar personal ($r_s=.418$; $p<.001$), teniendo significancia estadística en todas las correlaciones, confirmando la primera hipótesis específica. Por lo tanto, Carrillo, et al. (2022) mencionan que primero la persona siente discriminación por su entorno y luego de ello va a generar una conducta empática hacia las situaciones similares. Por ello, las personas pertenecientes a las minorías, al presentar niveles elevados de toma

de perspectiva, fantasía, preocupación empática y malestar personal, tienden a generar empatía.

Por otra parte, en el segundo objetivo específico, se halló una correlación directa y moderada entre la empatía con las dimensiones de la discriminación percibida divididas entre la discriminación individual ($r_s=.430$; $p<.001$) y discriminación grupal ($r_s=.459$; $p<.001$), aceptándose la segunda hipótesis específica. Ante ello, Bandura (1973) refiere en su teoría del aprendizaje social, que dentro del individuo se presentan distintas actitudes dictaminadas por eventos vividos en base a su interacción social. De esta manera, puede sentir discriminación producto de una situación dentro de su círculo social. Por ende, los eventos que las personas pasan en su vida cotidiana pueden generar distintas conductas y sentimientos como la discriminación y la empatía.

En relación con el tercer objetivo específico, se encontró que la variable discriminación percibida presentó mayor prevalencia en el nivel moderado (45.3%), seguidamente el porcentaje de nivel alto (35.6 %) y, por último, el nivel bajo (19.1 %). A su vez las dimensiones se distribuyeron de la siguiente manera: discriminación individual, obtuvo mayor prevalencia en el nivel bajo (48.7%) seguido del nivel moderado (31.4%) por último el nivel alto con (19.9 %). Asimismo, la dimensión de discriminación grupal presento la siguiente distribución, el nivel moderado con 70.7% seguido del nivel alto con 28.3% y por último el nivel bajo con 1%. Estos hallazgos son semejantes con los resultados de Canno, et all. (2023), donde predomino el nivel alto de discriminación con un 64.8% y un rango medio de 35.2%. Sin embargo, no se asemeja con los estudios de Pérez, et all. (2019), Saéz (2019) y Magno (2019) ya que en cuyos estudios prevalecieron los niveles bajos de discriminación los cuales fueron 64.15%, 48.8% y 46.19% respectivamente.

Con respecto a la dimensión de discriminación individual, los resultados difieren con Esteban y Gonzáles (2022), quienes tuvieron una prevalencia de (75%) dentro de los niveles altos de discriminación individual. No obstante, se asemeja a los niveles de discriminación grupal (76%) rango alto. Allport (1954) en su teoría del prejuicio señala que el origen de este se encuentra en el proceso cognitivo de las personas, ya que generan ideas de juzgar a alguien antes de conocerlo. Este pensamiento hace que se genere la conducta discriminatoria hacia un

comportamiento diferente. Tal es así que, las minorías se pueden sentir discriminados en un ambiente que no comparte su pensar. Con respecto a las minorías, pueden sentirse discriminados en ambientes en donde no compartan su ideología tal y como se muestran los resultados de esta investigación.

De acuerdo con el cuarto objetivo específico, se encontró que la variable empatía presento mayor prevalencia en el nivel bajo (53.9%), continuó el porcentaje de nivel alto (31.7 %) y, por último, el nivel medio (19.1 %). A su vez las dimensiones se distribuyeron de la siguiente manera: toma de perspectiva, obtuvo mayor prevalencia en el nivel bajo (61%) seguido del nivel medio (29.1%) por último el nivel alto con (9.9 %), asimismo, en la dimensión de fantasía predomino el nivel bajo (47.6%), seguido del nivel alto (33.2%) y el nivel medio (19.1%); en lo que corresponde preocupación empática, predomino el nivel bajo (61%), seguido del nivel medio (24.6%) y por último el nivel alto (14.4%); con respecto al malestar personal predomino el nivel bajo (56.3%), seguido del nivel alto (27.5%) y por último el nivel medio con (16.2%).

Esto se asemeja con los resultados expuestos por Little, et al. (2022) ya que en su estudio predominaron los niveles bajos de empatía (43.01%). Kohler citado por Davis mencionó que la empatía se sostiene en comprender la propia experiencia en base a los pensamientos que esta puede generar, al no tener estas experiencias no podría generar sentimientos empáticos frente a sus pares. En conclusión, en los resultados ya expuestos, las personas presentan un nivel bajo de empatía, probablemente debido a que no han experimentado situaciones permitiéndoles desarrollar conductas empáticas.

Acorde al quinto objetivo específico, se comparó la discriminación percibida entre gays, lesbianas y bisexuales, evidenciando que no existen diferencias estadísticas entre los grupos ($p=.563$), de la misma forma tampoco existe diferencia entre los subdimensiones de la variable. Esto se asemeja con Ramos, et al. (2019) quienes señalan que las personas pertenecientes a las minorías tienen una percepción menor frente a la discriminación. Sin embargo, difiere con Saéz (2019) debido a que se observaron diferencias significativas con los diferentes grupos de las personas pertenecientes a minorías. González et al. 2017 menciona que la persona experimenta discriminación dentro de sus vivencias emocionales, sociales,

laborales y de índole académico pudiendo ser en diferentes grados, dependiendo como lo considere y como afecte en su entorno. De esta manera, se puede indicar que la discriminación puede ser variable dependiendo de la perspectiva de la persona que lo experimenta. En otras palabras, mientras que algunos experimentaran poca discriminación, otra alta discriminación.

De acuerdo con el último objetivo específico, se comparó la empatía entre gays, lesbianas y bisexuales, evidenciando que existen diferencias estadísticas entre dichos grupos ($p=.040$) lo que alude que la orientación sexual aumenta ligeramente la tendencia a desarrollar empatía. Eisenberg y Strayer (1992) citados por Altuna (2018) indicaron que la empatía hace referencia a experimentar la misma emoción que percibe el otro, esto se debe a una respuesta afectiva que sucede ante estímulos externos ya vividos de forma poco agradable por la misma persona. De esta manera, la empatía se da como una respuesta guiada por el estado emocional de la otra persona. Esto se asemeja con los resultados presentados de Mora et al. (2022) donde se halló índices más marcados de empatía hacia las personas gays. Adam Smith (1757) citado por Fernández, et al. (2008), señaló que las personas sienten lástima o lamento por sus pares por el dolor que ellos han sufrido en algún momento de su vida, es ahí donde se genera una conducta empática con alguien que se encuentra en la misma situación o una parecida.

Por lo mencionado en líneas anteriores, queda demostrado que la investigación llega a resultados similares que estudios pasados, coincidiendo con los postulados que sostienen el trabajo realizado. No obstante, es necesario tener en cuenta que las variables estudiadas cambian a medida que transcurren los años y en base al estado de ánimo del participante.

Finalizando esta parte, cabe resaltar que las variables estudiadas son comunes dentro del entorno social; así pues, así pues, es conveniente estudiarlas puesto que es un problema que sigue presentándose en la sociedad.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA:

En términos generales, se halló una correlación directa moderada entre la discriminación percibida y la empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género. Esto quiere decir, que las personas que han experimentado discriminación logran desarrollar capacidad empática entre sus pares, ante situaciones similares.

SEGUNDA:

Con respecto a la relación de discriminación percibida y las dimensiones de empatía, compuestos por toma de perspectiva, fantasía, preocupación empática y malestar personal; se logró evidenciar una correlación directa moderada. Por lo tanto, a mayor discriminación percibida, las personas entenderán mejor las experiencias de sus semejantes, percibiendo las vivencias como propias, comprendiendo y sensibilizándose hacia situaciones inquietantes de otras personas.

TERCERA:

En cuanto a la relación de la empatía con las dimensiones de discriminación percibida, expresadas por discriminación individual y grupal; se evidenció una correlación directa moderada. En otros términos, a mayor sea el grado de empatía, las minorías sexuales y de género se sentirán rechazados, a través de tratos injustos y burlas que se dan de forma individual y grupal.

CUARTA:

Con relación a los resultados descriptivos, se constato que 8 de cada 10 adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género, se ubican en un nivel moderado de discriminación grupal; lo que significa, que las personas que han experimentado discriminación estando en grupo, se han visto vulneradas al no recibir un trato respetuoso sintiéndose excluidos socialmente.

QUINTA:

Acerca de los resultados descriptivos de la variable empatía, se demostró que 8 de cada 10 adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género, presentan baja empatía. Esto refiere que las personas no presentan adecuada capacidad empática, por lo tanto, se ve afectada la manera de comprender la perspectiva de sus semejantes.

SEXTA:

En los análisis comparativos, en la población comprendida de las personas gays, lesbianas y bisexuales, no se hallaron diferencias estadísticas. Esto refleja que con la muestra trabajada se evidencia que estas son discriminadas por la sociedad de forma similar independientemente de su orientación sexual.

SÉPTIMA:

Finalmente, los resultados comparativos de empatía mostraron diferencias estadísticas, evidenciándose que el grupo conformado por las personas gays presentó mayor empatía a comparación de las personas bisexuales y lesbianas.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA:

Se propone continuar con el estudio de las variables empleadas en esta investigación, debido a que no se hallaron antecedentes nacionales. Además, de incorporar otras variables tales como la estabilidad emocional y habilidades sociales, las cuales pueden verse afectadas de manera negativa por la discriminación.

SEGUNDA:

En base a los hallazgos expuestos, se sugiere emplearlos como guía para elaborar temas de apoyo que tengan impacto dentro de la autoestima, resiliencia, bienestar psicológico, inteligencia emocional y las relaciones intrapersonales e interpersonales, los cuales suelen tener consecuencias negativas cuando una persona experimenta discriminación.

TERCERA:

Mediante los hallazgos encontrados en la empatía, se propone incentivar temas de apoyo para sensibilizar a través de charlas que fomenten el respeto, la solidaridad y la inclusión.

CUARTA:

Se recomienda extender la investigación para encontrar similitudes o diferencias entre las personas que residen en otras zonas geográficas dentro del país.

REFERENCIAS

- Alarcón, R. (1997). La síntesis experimental del comportamiento y la unificación de la psicología. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 29 (3), 415-433. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80529302.pdf>
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Addison Wesley. https://faculty.washington.edu/caporaso/courses/203/readings/allport_Nature_of_prejudice.pdf
- Altuna, B. (2018). Empatía y moralidad: las dimensiones psicológicas y filosóficas de una relación compleja. *Revista de Filosofía* 43 (2), 245-262. <https://doi.org/10.5209/RESF.62029>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038 - 1059. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16728244043>
- Bandura, A. (1973). *Análisis del aprendizaje social de la agresión*. Editorial Trillas. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63196041/Albert_Bandura_-_Analisis_Del_Aprendizaje_Social_De_La_Agresion20200504-108120-10ar878-libre.pdf?1588641452=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAnalisis_del_aprendizaje_social_de_la_ag.pdf&Expires=1705281441&Signature=SojbC9Gsk6K7t9~6ORhH8Rwd54e5C11EmoSCm7dNZd~iYGxJTphkUsh86Kr3hzb5qDUsklUhB7kJhjz-rx6VwWCbjEvftykJYNXIM8VnS3xL1vVk-RZsKm7y4kc3XbX22Gz9xTRj0W9J6CEcvh7sDRm6BMZ0lkuXWFNHQV9QLKE-zXld9gK3y3p3uCm4xoU0KXtmrmWVvu6YF1hWjYnCOX8z-abq-ERTR9qA25~1eLs6a~qWDAx~cCWRb11bvOie5na6WR7xqL6oEWYp11VIZiMJMIkoWhaxk3~mpXo2b1mn9VZP72i3v51an4rkkcMcZpAaCRJmtZJ6A3JPZ6k3UQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Bühring, V., e Inostroza, C. (2022). Ideación e intento suicida en jóvenes lesbianas, gays y bisexuales de Chile: estudio comunitario online. *Revista médica de Chile*, 150(3), 324-330. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872022000300324>

- Campbell, R., Malaykhan, M., Smith, C., Hughes, M., Puccia, E., Mayberry, M., Skvoretz, J., & Wao, H. (2022). Sexual and gender minority undergraduates' relationships and strategies for managing fit in STEM. *PloS one*, 17(3), 1-24. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0263561>
- Cano, M., Ramírez, L., Arroyave, Y., Salas, A., Martínez, J. y Zapata, B. (2023). Influencia de la personalidad en la percepción de apoyo social y autoaceptación de la población LGBTIQ+. *Estudios del Pacífico*, 3(5), 107-122. <https://revistas.uniclairetiana.edu.co/index.php/EstudiosdelPacifico/article/view/613/534>
- Carrillo, P., Gómez, C. y Chacón, J. (2022). El impacto afectivo, cognitivo y conductual de los videos medioambientales: noticias, documental y TED Talk. *Acta Universitaria*, 1(32), 1-23. <https://doi.org/10.15174/au.2022.3300>
- Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo. (2020). <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%20B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). Colegio de psicólogos del Perú, Consejo Directivo Nacional. *Código de ética y deontología del Colegio de Psicólogos del Perú*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Collegi Oficial de Psicòlegs de Catalunya (s.f). Clasificación en paidopsiquiatria. Conceptos y enfoques: Enfoque Cognitivo-Conductual. http://paidopsiquiatria.cat/files/enfoque_cognitivo_coductual.pdf
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. (2007). *Un acercamiento a la discriminación. De la teoría a la realidad en el estado de México*. <https://www.codhem.org.mx/wp-content/uploads/2022/02/libro-discriminacion.pdf>

- Cushman, F., Kumar, V., & Railton, P. (2017). Moral learning: Psychological and philosophical perspectives. *Cognition*, (167), 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.cognition.2017.06.008>
- Davis, M. (1980). A Multidimensional Approach to Individual Differences in Empathy. *JSAS catalog of selected documents in psychol.*, (10), 1-19. https://www.researchgate.net/publication/34891073_A_Multidimensional_A_pproach_to_Individual_Differences_in_Empathy
- Defensoría del Pueblo (2019, 17 de mayo). *Urge sancionar los discursos de odio que promueven la discriminación y violencia contra personas LGTBI*. Defensoría del Perú. <https://www.defensoria.gob.pe/urge-sancionar-los-discursos-de-odio-que-promueven-la-discriminacion-y-violencia-contra-personas-lgtbi/>
- Defensoría del Pueblo (2020, 28 de junio). *Perú carece de leyes y políticas para proteger derechos de las personas LGTBI*. Defensoría del Perú. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-peru-carece-de-leyes-y-politicas-para-proteger-derechos-de-las-personas-lgtbi/>
- Defensoría del Pueblo (2022, 31 de marzo). *Identidad de género de persona trans debe ser garantizada por el Estado Peruano*. Defensoría del Perú. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-identidad-de-genero-de-personas-trans-debe-ser-garantizada-por-el-estado-peruano/>
- Descriptores en ciencias de la salud (2017, 18 de enero). Biblioteca virtual de salud. https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=56859&filter=ths_termall&q=LGBT
- Domínguez, S. (2018). Magnitud del efecto, una guía rápida. *Educ Medicina*, 19(4), 251-254. <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2017.07.002>
- Edwards, L. (2013). A brief conceptual history of Einfühlung: 18th-century Germany to post-World War II U.S. psychology. *History of psychology*, 16(4), 269–281. <https://doi.org/10.1037/a0033634>

- Esteban, C. y Gonzáles, J. (2022). Perception of individual and group discrimination among LGB individuals in Puerto Rico: A descriptive study. *Interacciones*, 2(248), 1-8. <http://dx.doi.org/10.24016/2022.v8.248>
- Feria, H., Matilla, M. y Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *La entrevista y la encuesta*, 3(11), 62-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692391>
- Fernández, I., López, B., y Márquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de Psicología*, 24(2), 284-298. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16711589012.pdf>
- Garcés, J., Ferro, G., Gallego, J. y Reyes, S. (2022). La Orientación sexual y la empatía en adultos heterosexuales y homosexuales. *Trans-Pasando Fronteras*, (19) 101-143. <https://doi.org/10.18046/retf.i19.5679>
- García, J. A. (2014). El empirismo y la filosofía hoy. *Contrastes. Revista Internacional De Filosofía*, 19(3), 160-177. <https://revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/download/1104/1055>
- González, J. y Pabellón, S. (2018). Desarrollo y validación de un instrumento para medir discriminación percibida en la comunidad LGBT. *Revista Evaluar*, 18(2), 59-74. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar>
- Grimaldo, M., Correa, J., Manzanares, E., y Macavilca, K. (2022). Validez e invarianza factorial del Índice de Reactividad Interpersonal en universitarios peruanos. *Ciencias Psicológicas*, 16(2), 1-15.
- Hernández, E., y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta Revista Científica del Instituto Nacional de Salud*, (2), 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill education. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
<https://doi.org/10.22235/cp.v16i2.2810>

- Instituto del Sector de Encuestas de Opinión Pública. (2020, 26 de junio). *Medición de la población no heterosexual en el Perú*. Ipsos. <https://www.ipsos.com/es-pe/medicion-de-la-poblacion-no-heterosexual-en-el-peru>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI*. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf>
- Jahoda G. (2005). Theodor Lipps and the shift from "sympathy" to "empathy". *Journal of the history of the behavioral sciences*, 41(2), 151-163. <https://doi.org/10.1002/jhbs.20080>
- La Agencia de la ONU para los Refugiados. ACNUR. (17 de mayo de 2021). *Personas LGBTI+ que huyen de la violencia y discriminación deben poder acceder a espacios seguros y a la protección de sus derechos*. Sitio global de ACNUR. <https://www.acnur.org/x/noticias/personas-lgbti-que-huyen-de-la-violencia-y-discriminacion-deben-poderacceder-espacios>
- La Agencia de la ONU para los Refugiados. ACNUR. (2014). La protección internacional de las personas LGBTI. *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados*, (9),1-47. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9872.pdf>
- Little, C., Solomonova, E., Jordan, M., Klein, N., Jennings, B., Schmidtman, G., Leos, H., y Gold, I. (2022). The discrimination of self from other as a component of empathy. *Emotion*,23(6), 1773-1780. <https://doi.org/10.1037/emo0001193>
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *CienciaAmérica*,3(1),47-50. <http://201.159.222.118/openjournal/index.php/uti/article/view/30/23>
- Magno, L., Silva, L., Guimarães, M., Veras, M. Deus, A., Leal, A., Knauth, D., Brito, A., Rocha, G. y Lima, C., (2019). Discrimination based on sexual orientation against MSM in Brazil: A latent class analysis. *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 22(1), 1-15. <https://doi.org/10.1590/1980-549720190003.supl.1>

- McNaughton, S. (2016). Developing pre-requisites for empathy: Increasing awareness of self, the body and the perspectives of others. *Teaching in Higher Education, Scopus*. 21(5), 501-515. <https://doi.org/10.1080/13562517.2016.1160218>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2021). II encuesta nacional de derechos humanos. 1-112. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1611180/3.-Informe-completo-de-la-II-Encuesta-Nacional-de-Derechos-Humanos.pdf.pdf?v=1611855402>
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación. (2022, 23 de marzo). *Ministerio Público identificó 88 homicidios de personas LGTB en los años 2012 y 2021*. Plataforma digital única del Estado Peruano <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/594143-ministerio-publico-identifico-88-homicidios-de-personas-lgtb-entre-los-anos-2012-y-2021>
- Mora, E., Rodríguez, M. y Martínez, R. (2022). Attitudes toward Transsexuality, Empathy, and Bullying in Young Population. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(7). 1-15. <https://doi.org/10.3390/ijerph19073849>
- Nebot, J., Martínez, N., Castro, J., Gil, B., & Ballester, R. (2019). Violencia derivada de la orientación sexual en adultos mayores. *Revista de psicología*, 4(1), 377-386. <https://www.redalyc.org/journal/3498/349861666037/349861666037.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2019, 17 de mayo). *La ONU pide eliminar las leyes discriminatorias contra las personas LGTBI*. Naciones Unidas. <https://news.un.org/es/story/2019/05/1456161>
- Organización de las Naciones Unidas ONU. (2021, 15 de noviembre). *Superar la intolerancia y la discriminación a través de la educación, el respeto y la información*. Naciones Unidas. <https://www.unv.org/es/Success-stories/superar-la-intolerancia-y-la-discriminacion-traves-de-la-educacion-el-respeto-y-la>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021, 16 de diciembre). *Resultados del módulo de habilidades*

socioemocionales del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articulos/resultados-del-modulo-de-habilidades-socioemocionales-del-estudio-regional-comparativo-y-explicativo>

- Pérez, B., Rodríguez, K., Sáez, L., Alcántara, F., Castillo, M. y Guevara, M. (2019). Actitudes no homofóbicas en estudiantes villaclareños de ciencias médicas: respeto a la dignidad humana. *EduMeCentro*, 11(2), 64-83. <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v11n2/2077-2874-edu-11-02-64.pdf>
- Pérez, D. (2020). Revisión del Concepto de Causalidad en el Marco del Análisis Factorial Confirmatorio. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-eAvaliação Psicológica*, 1(54), 103-117. <https://www.redalyc.org/journal/4596/459664448011/459664448011.pdf>
- Quispe, A., Calla, K., Yangali, J., Rodríguez, J. y Pumacayo, I. (2019). *Estadística no paramétrica aplicada a la investigación científica con software*. EIDEC. <https://www.editorialeidec.com/wpcontent/uploads/2020/01/Estad%C3%ADstica-no-param%C3%A9tricaaplicada.pdf>
- Ramos, M., González, M., Villaseñor, D., Díaz, J. y Castañeda, M. (2019). Discriminación social y su relación con el afrontamiento y adaptación a la enfermedad del VIH. *Revista Mexicana Enfermería*. 1(8), 47-52. <http://www.incmnsz.mx/2020/RevistaEnfermeria/2020-2.pdf#page=8>
- Riggs, A., Rosenthal, R., y Smith, T. (2011). The impact of a combined cognitive–affective intervention on pre-service teachers’ attitudes, knowledge, and anticipated professional behaviors regarding homosexuality and gay and lesbian issues. *Teaching and Teacher Education*, 27(1), 201-209. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2010.08.002>
- Saéz, S. (2019). *Percepción de discriminación en personas lesbianas, gays y bisexuales y sintomatología depresiva*. Universidad Pontificia Madrid. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/51950/TFM001405.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Sánchez, M., Fernández, M., y Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107–121.
<https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Sánchez, R. y Sánchez, A. (2009). Correlatos cognoscitivos, afectivos y conductuales de la tristeza, el enojo y el miedo. *Revista Costarricense de Psicología* 28(41-42),41-57.
<https://www.redalyc.org/pdf/4767/476748706010.pdf>
- Scheer, J., Edwards, K., Sheinfil, A., Dalton, M., Firkey, M., & Watson, R. (2022). Interpersonal Victimization, Substance Use, and Mental Health Among Sexual and Gender Minority Youth: The Role of Self-concept Factors. *Journal of interpersonal violence*, 37(19-20), 18104–18129.
<https://doi.org/10.1177/08862605211035868>
- Sears, J. y Willians, W. (1997). *Overcoming Heterosexism and Homophobia*. Columbia University Press.
https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=8P2eiv78tDIC&oi=fnd&pg=PA13&dq=Thinking+criticallyintervening+effectively+about+heterosexism+and+homophobia:+a+twenty-five+year+research+retrospective&ots=LVR7EH7NjFO&sig=IVMk8YRD5K2E9vPjhbUQg74Kfc0&redir_esc=y#v=onepage&q=Thinking%20criticallyintervening%20effectively%20about%20heterosexism%20and%20homophobia%3A%20a%20twentyfive%20year%20research%20retrospective&f=false
- Sesso, G., Brancati, G., Fantozzi, P., Inguaggiato, E., Milone, A., y Masi, G. (2021). Measures of empathy in children and adolescents: A systematic review of questionnaires. *World journal of psychiatry*, 11(10), 876–896.
<https://doi.org/10.5498/wjp.v11.i10.876>
- Stickley, A., Shirama, A., y Sumiyoshi, T. (2023). Perceived discrimination and loneliness in the Japanese general population. *Asian Journal of Psychiatry*, 1(84), 2-3.
<https://doi.org/10.1016/j.ajp.2023.103576>

- Ungaretti, J., Müller, M. & Etchezahar, E. (2016). El estudio psicológico del prejuicio: Aportes del autoritarismo y la dominancia social, *Análisis*, 12(1), 75-86. <http://scielo.iics.una.py/pdf/riics/v12n1/v12n1a07.pdf>
- Wang, Y., Hu, Z., Peng, K., Rechdan, J., Yang, Y., Wu, L., Xin, Y., Lin, J., Duan, Z., Zhu, X., Feng, Y., Chen, S., Ou, J., y Chen, R. (2020). Mapping out a spectrum of the Chinese public's discrimination toward the LGBT community: Results from a national survey. *BMC Public Health*, 20(1), 1-10. <https://doi.org/10.1186/s12889-020-08834-y>
- Warrier, V., Toro, R., Chakrabarti, B., Borglum, A., Grove, J., Hinds, D., Bourgeron, T. y Baron, S. (2018). Genome-wide analyses of self-reported empathy: Correlations with autism, schizophrenia, and anorexia nervosa. *Translational Psychiatry*, 8(1), 1-10. <https://www.nature.com/articles/s41398-017-0082-6>

ANEXOS

Anexo1: Matriz de Consistencia

Tabla 4

Matriz de consistencia

PREGUNTA	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS
¿Cuál es la relación entre la discriminación percibida y empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023?	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre la discriminación percibida y la empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>a) Determinar la relación entre la discriminación percibida y la empatía expresadas en las dimensiones como, toma de perspectiva, fantasía, preocupación empática y malestar personal.</p> <p>b) Determinar la relación entre la empatía y la discriminación percibida a través de las dimensiones de, discriminación individual y discriminación grupal en el grupo de minorías sexuales y de género.</p> <p>c) Describir la discriminación percibida de manera general y por dimensiones en el grupo de minorías sexuales y de género</p> <p>d) Describir la empatía de manera general y por dimensiones en el grupo de minorías sexuales y de género.</p> <p>e) Comparar la discriminación percibida de manera general y por dimensiones según orientación sexual.</p> <p>f) Comparar la empatía de manera general y por dimensiones según orientación sexual.</p>	<p>Tipo: Tipo aplicada</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>VARIABLE 1: Discriminación Percibida</p> <p>DIMENSIONES: Discriminación Individual Discriminación Grupal</p> <p>VARIABLE 2: Empatía</p> <p>DIMENSIONES: Toma de perspectiva Fantasía Preocupación empática Malestar personal</p>	<p>Escala de discriminación percibida en la comunidad LGBT</p> <p>Cuestionario del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) validado en el Perú</p>

Tabla 6*Tabla de operacionalización de empatía*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Empatía	Grimaldo et al. manifiestan que la empatía se da por una respuesta emocional y cognitiva por medio de los comportamientos y reacciones de una persona (2022).	Esta variable fue medida a través del cuestionario del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI) validado en el Perú. La cual ha sido medida por la escala tipo Likert, consta de cinco alternativas de respuestas desde 1 indica el máximo nada bien y el 5 el máximo muy bien.	Toma de perspectiva	5,7,11, 15, 18	Ordinal Likert: 1= Nada bien 2= Algo bien 3= Regular 4= Bastante bien 5= Muy bien
			Fantasía	1,3,8, 13, 16	
			Preocupación empática	2, 10, 12	
			Malestar Personal	4,6,9, 14, 17	

Anexo 3: Instrumentos

Escala de Discriminación Percibida en la Comunidad LGBT

Autores: González, J. y Pabellón, S. (2018)

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de premisas que hacen referencia a la discriminación que usted puede percibir en su contra por ser LGBT. Al lado de cada premisa encontrará una serie de alternativas. Por favor, haga una marca de cotejo en la categoría que mejor describa su grado de acuerdo o desacuerdo con cada afirmación. Recuerde que no hay respuestas correctas ni incorrectas.

TD= Totalmente en desacuerdo; ED= En desacuerdo; PD= Parcialmente en desacuerdo; PA= Parcialmente de acuerdo; DA= De acuerdo; TA= Totalmente de acuerdo.

PREGUNTAS:	TD	ED	PD	PA	DA	TA
1.La gente generalmente piensa que soy inmoral porque soy LGBT.						
2.Me tratan diferente porque no soy heterosexual.						
3.En ciertos ambientes siento que las personas me rechazan porque soy LGBT.						
4.He sido juzgado por no ser heterosexual.						
5.He sido acosado físicamente por ser LGBT.						
6.He sido tratado injustamente en mi trabajo o lugar de estudios por ser LGBT.						
7.Me han puesto sobrenombres despectivos por mi orientación sexual.						
8.He recibido insultos de personas conocidas por ser LGBT.						
9.He sido tratado injustamente en restaurantes o tiendas por mi orientación sexual.						
10.He sido víctima de bullying por mi orientación sexual.						
11.En mi país, la comunidad LGBT es objeto de burlas.						
12.Los políticos de mi país minimizan las necesidades de la comunidad LGBT.						
13.En público, las parejas del mismo sexo no son tratadas de la misma forma que las parejas heterosexuales.						
14.Las personas suelen tratar irrespetuosamente a la comunidad LGBT.						
15.Generalmente, las personas LGBT no son aceptadas socialmente.						
16.Las personas LGBT son generalmente excluidas de grupos religiosos/iglesias.						

17.La sociedad no apoyaría a un candidato LGBT que aspire a un puesto político.						
18.El sistema educativo del país no se ajusta a las necesidades de la comunidad LGBT.						
19.En donde vivo, las personas LGBT son vistas como pecadores.						
20.La comunidad LGBT carece de servicios especializados.						

Cuestionario de Índice de Reactividad interpersonal (IRI)

Autor: Davis Mark (1980)

Instrucciones: Las siguientes afirmaciones intentan conocer sus pensamientos y sentimientos en diversas situaciones. En cada una, indique hasta qué punto le describe marcando la alternativa más apropiada. Lea cada afirmación atentamente antes de responder. Conteste de la manera más honesta y precisa que pueda. Gracias.

NB= Nada bien; AB= Algo bien; R= Regular; BB= Bastante bien; MB= Muy bien

	NB	AB	R	BB	MB
1. Con cierta frecuencia sueño despierto y fantaseo sobre cosas que podrían pasarme.					
2. A menudo tengo sentimientos de compasión y preocupación hacia gente menos afortunada que yo.					
3. Realmente me siento «metido» en los sentimientos de los personajes de una novela.					
4. En situaciones de emergencia, me siento aprensivo e incómodo.					
5. En un desacuerdo con otros, trato de ver las cosas desde el punto de vista de los demás antes de tomar una decisión.					
6. A veces me siento indefenso/a cuando estoy en medio de una situación muy emotiva.					
7. A veces intento entender mejor a mis amigos imaginando cómo ven las cosas desde su perspectiva.					
8. Después de ver una obra de teatro o una película, me siento como si fuese uno de los protagonistas.					
9. Me asusta estar en una situación emocional tensa.					
10. A menudo me conmueven las cosas que veo que pasan.					
11. Creo que todas las cuestiones se pueden ver desde dos perspectivas e intento considerar ambas.					
12. Me describiría como una persona bastante sensible.					
13. Cuando veo una buena película, puedo ponerme muy fácilmente en el lugar del protagonista.					
14. Tiendo a perder el control en las emergencias.					
15. Cuando estoy molesto con alguien, generalmente trato de «ponerme en su pellejo» durante un tiempo.					
16. Cuando estoy leyendo una novela o historia interesante, imagino cómo me sentiría si me estuviera pasando lo que ocurre en la historia.					
17. Cuando veo a alguien en una emergencia que necesita ayuda, pierdo el control.					
18. Antes de criticar a alguien, intento imaginar cómo me sentiría yo si estuviera en su lugar.					

Anexo 4: Ficha sociodemográfica

FECHA: _____

- ¿Alguna vez usted ha sufrido discriminación por su orientación sexual?

SÍ

NO

ORIENTACION SEXUAL

- a. Gay
- b. Lesbiana
- c. Bisexual
- d. Otro

GRADO DE INSTRUCCIÓN

- a. Primaria completa
- b. Secundaria completo
- c. Técnico superior
- d. Estudios universitarios
- e. Estudios en curso

ZONA GEOGRÀFICA

- a. Lima Norte
- b. Lima Sur
- c. Lima Centro
- d. Lima Este

Anexo 5: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad.

Escala de Discriminación Percibida en la Comunidad LGBT



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

CARTA N°- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 25 de Mayo de 2023

Autor:

- Juan Aníbal Gonzalés-Rivera y Suham Pabellón-Lebrón

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. **GARCÍA SALAZAR JHOSSelyn MARISOL**, con DNI N° 74454712 con código de matrícula N° 7001192897, **SALDAÑA LOCK SOFIA MERCEDES**, con DNI N° 75087448 con código de matrícula N° 7001191195, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: “**Discriminación percibida y empatía en adultos de minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023**”, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (**Escala de Discriminación Percibida en la comunidad LGBT**), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Cuestionario de Índice de Reactividad Interpersonal (IRI)



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

CARTA N°556- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 25 de Mayo de 2023

Autor:

- **MARK H. DAVIS**

Presente.-

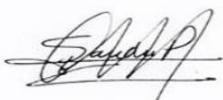
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las Srtas. **GARCÍA SALAZAR JHOSSELYN MARISOL**, con DNI N° 74454712 con código de matrícula N° 7001192897, **SALDAÑA LOCK SOFIA MERCEDES**, con DNI N° 75087448 con código de matrícula N° 7001191195, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciadas en Psicología titulado: **“Discriminación percibida y empatía en adultos de minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023”**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **(INTERPERSONAL REACTIVITY INDEX (IRI))**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

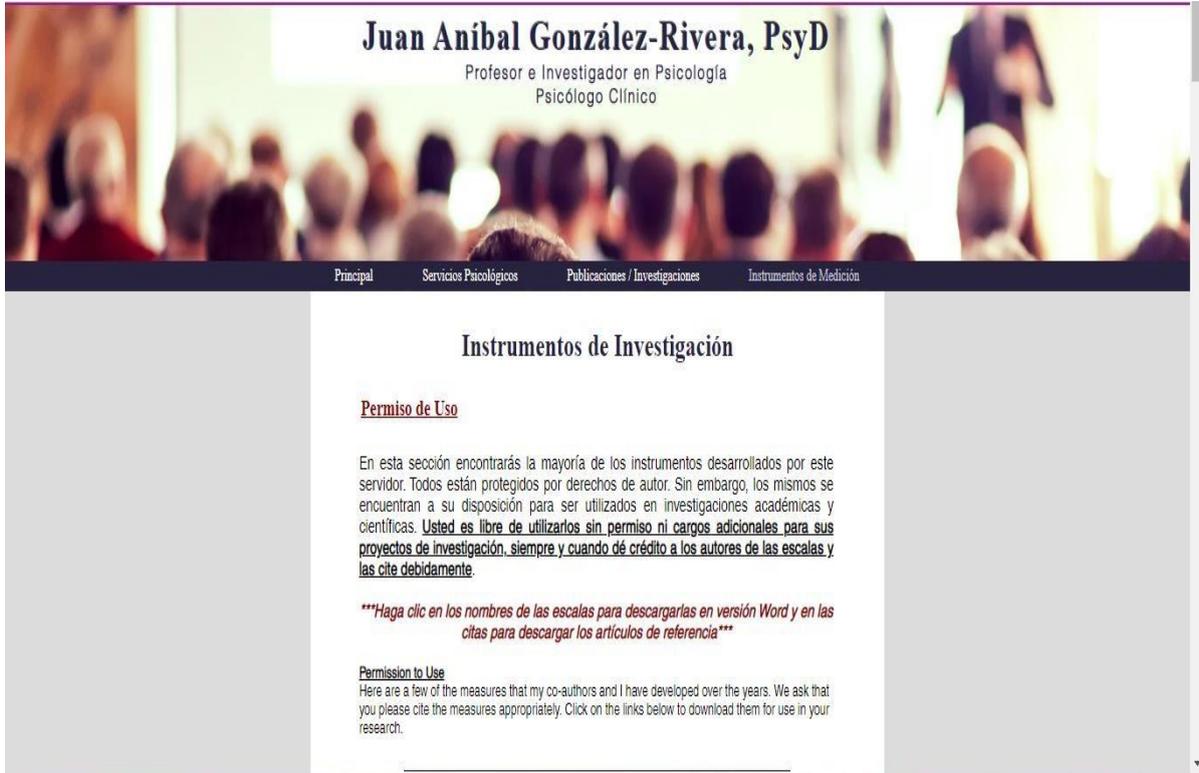
En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Autorización de uso del instrumento Escala de discriminación percibida de acceso libre



Juan Anibal González-Rivera, PsyD
Profesor e Investigador en Psicología
Psicólogo Clínico

Principal Servicios Psicológicos Publicaciones / Investigaciones Instrumentos de Medición

Instrumentos de Investigación

Permiso de Uso

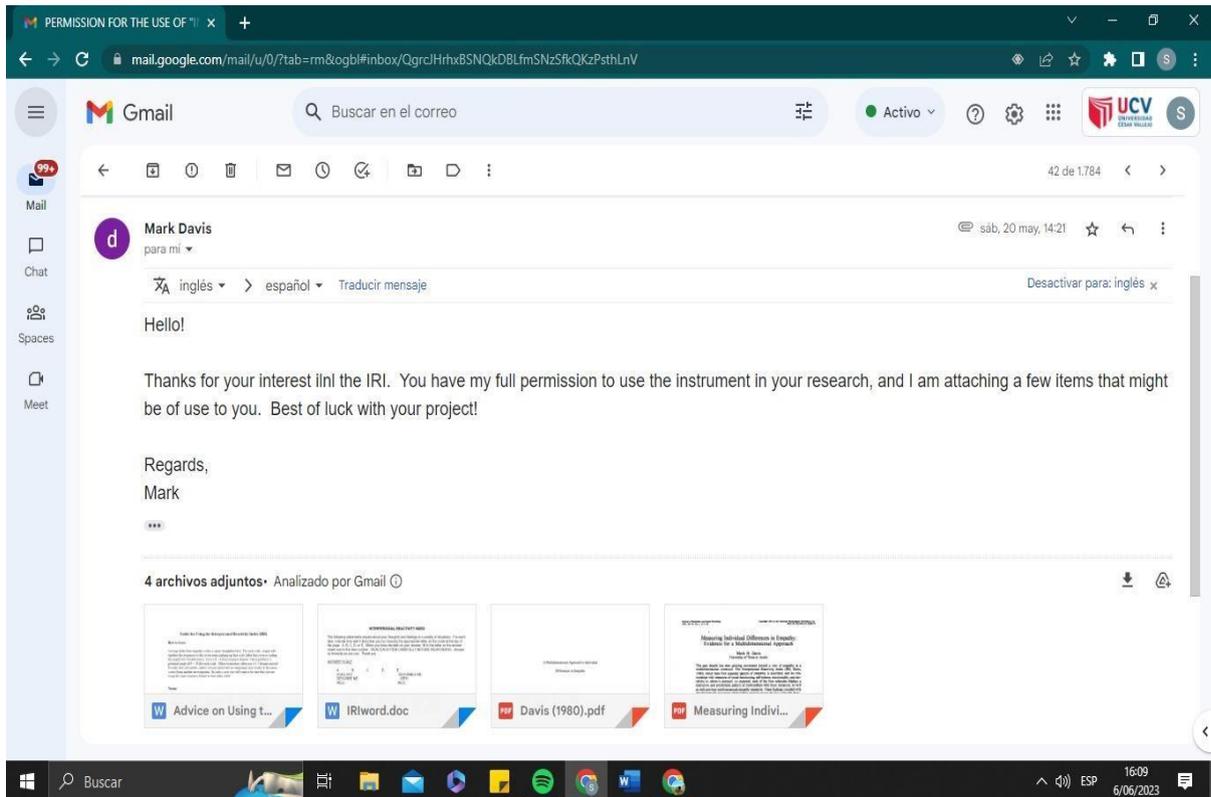
En esta sección encontrarás la mayoría de los instrumentos desarrollados por este servidor. Todos están protegidos por derechos de autor. Sin embargo, los mismos se encuentran a su disposición para ser utilizados en investigaciones académicas y científicas. Usted es libre de utilizarlos sin permiso ni cargos adicionales para sus proyectos de investigación, siempre y cuando dé crédito a los autores de las escalas y las cite debidamente.

****Haga clic en los nombres de las escalas para descargarlas en versión Word y en las citas para descargar los artículos de referencia****

Permission to Use
Here are a few of the measures that my co-authors and I have developed over the years. We ask that you please cite the measures appropriately. Click on the links below to download them for use in your research.

<https://www.juananibalgonzalez.com/instrumentos>

Autorización de uso del Cuestionario de Índice de Reactividad Interpersonal (IRI)



Anexo 7: Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Discriminación percibida y empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023.

Investigadoras:

García Salazar, Jhosselyn Marisol
Saldaña Lock, Sofía Mercedes

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “Discriminación percibida y empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023”, cuyo objetivo es: Determinar la relación entre la discriminación percibida y la empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023. Esta investigación es desarrollada una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a reducir la discriminación y la falta de empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Discriminación percibida y empatía en adultos pertenecientes a minorías sexuales y de género de Lima Metropolitana, 2023”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en Miraflores, en los exteriores de la discoteca Valetodo Downtown.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las investigadoras García Salazar, Jhosselyn Marisol, email: igarciasa11@ucvvirtual.edu.pe y Saldaña Lock, Sofía Mercedes, email: Ssaldanalo3@ucvvirtual.edu.pe o Docente asesor Dr. Víctor Eduardo Candela Ayllón, email: victorcandela@hotmail.com

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 8: Resultados del piloto

Tabla 9

Análisis descriptivos de ítems de la Escala de Discriminación Percibida

ítem	% de respuesta						M	DE	g1	g2	α	Si se elimina el ítem			
	1	2	3	4	5	6						ω	IHC	h ²	
DI	P1	6.8	13.6	29.1	2.9	35.9	11.7	3.83	1.5	-0.22	-1.15	.81	.81	.27	.91
	P2	8.7	17.5	29.1	1.9	25.2	17.5	3.7	1.63	0.002	-1.31	.78	.78	.55	.61
	P3	7.8	12.6	24.3	4.9	31.1	19.4	3.97	1.6	-0.31	-1.15	.79	.79	.47	.69
	P4	9.7	14.6	19.4	1.0	35	20.4	3.98	1.69	-0.39	-1.25	.79	.79	.49	.70
	P5	20.4	22.3	15.5	1.0	28.2	12.6	3.32	1.8	0.123	-1.52	.79	.79	.46	.74
	P6	23.3	26.2	23.3	0	16.5	10.7	2.92	1.68	0.588	-0.95	.79	.79	.49	.68
	P7	9.7	24.3	14.6	2.9	24.3	24.3	3.81	1.79	-0.12	-1.54	.78	.78	.56	.59
	P8	16.5	21.4	17.5	0	32.0	12.6	3.48	1.76	-0.00	-1.51	.77	.78	.61	.53
	P9	19.4	35.0	26.2	1.0	14.6	3.9	2.68	1.41	0.825	-0.20	.80	.80	.34	.85
	P10	13.6	27.2	17.5	1.0	23.3	17.5	3.46	1.78	0.159	-1.49	.78	.78	.57	.56
DG	P11	5.8	2.9	9.7	1.9	34.0	45.6	4.92	1.44	-1.51	1.36	.86	.86	.58	.60
	P12	5.8	5.8	14.6	1.9	37.9	34.0	4.62	1.51	-1.05	0.01	.86	.86	.52	.68
	P13	3.9	3.9	9.7	3.9	25.2	53.4	5.03	1.4	-1.50	1.32	.85	.85	.67	.45
	P14	1.9	9.7	17.5	8.7	30.1	32.0	4.51	1.44	-0.66	-0.76	.85	.85	.68	.44
	P15	2.9	11.7	18.4	7.8	31.1	28.2	4.37	1.5	-0.56	-0.92	.86	.86	.58	.60
	P16	3.9	10.7	14.6	7.8	28.2	35.0	4.5	1.54	-0.74	-0.69	.86	.87	.49	.71
	P17	6.8	5.8	22.3	5.8	27.2	32.0	4.37	1.58	-0.64	-0.76	.86	.86	.60	.58
	P18	4.9	7.8	16.5	4.9	26.2	39.8	4.59	1.56	-0.85	-0.53	.86	.86	.60	.57
	P19	5.8	11.7	17.5	5.8	35.9	23.3	4.24	1.56	-0.60	-0.87	.86	.86	.54	.65
	P20	6.8	5.8	22.3	1.9	28.2	35.0	4.44	1.61	-0.71	-0.74	.85	.86	.63	.53

Nota: M=media; DE=Desviación Estándar; g1=coeficiente de asimetría; g2=coeficiente de curtosis;

IHC=índice de homogeneidad corregida; h²=comunalidad

En la tabla 9 se demuestra que los índices de frecuencia no sobrepasaron el umbral del 80% (Nunnally y Bemstein, 1995); asimismo, la asimetría y la curtosis poseen una aproximación a la distribución normal debido a que las puntuaciones oscilaron entre +/-1.5 con excepción en los ítems 5-7-11-13 (Pérez y Medrano, 2010). Del mismo modo, se verificó los valores del IHC los cuales demostraron ser superiores en todos los casos a .30 lo que se adecua a una óptima correlación ítem test con excepción del ítem 1. Finalmente, se delimitó que los valores de las comunalidades, en los cuales los valores fueron superiores a .30 (Forero et al., 2009).

Tabla 10*Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Discriminación Percibida*

Muestra total (n= 103)	Ajuste absoluto			Ajuste incremental	
	χ^2/gf	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo original	1.4	.08	.09	.97	.97
Ajustes óptimos	≤ 3	$\leq .08$	$\leq .08$	$\geq .90$	$\geq .90$

Nota: χ^2/gf = Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis.

En la tabla 10 se evidencian adecuados índices de ajuste desarrollo del análisis factorial confirmatorio ($\chi^2/gf=1.4$; RMSEA=.08) con excepción del SRMR=.09 (Escobedo et al., 2016; Abad et al., 2012) y en relación a los ajustes incrementales se demostraron adecuados parámetros (CFI=.97; TLI=.97) (Cupani, 2012).

Tabla 11*Evidencias de confiabilidad de la Escala de Discriminación Percibida*

Estadísticas de confiabilidad			
	α	ω	Total de ítems
Discriminación individual	.81	.81	10
Discriminación grupal	.87	.87	10
Escala general	.87	.87	20

En la tabla 11 se demuestra los índices de confiabilidad, los cuales evidencian ser aceptables al ser mayor a .70 ($\alpha=.87$; $\omega=.87$) (Campo y Oviedo, 2008).

Tabla 12*Análisis descriptivos de ítems del Cuestionario de Índice de Reactividad Interpersonal*

ítem	% de respuesta					M	DE	g1	g2	Si se elimina el ítem		IHC	h2	
	1	2	3	4	5					α	Ω			
F1	P5	12.6	10.7	24.3	26.2	26.2	3.43	1.33	-0.47	-0.84	.73	.74	.57	.55
	P7	3.9	8.7	25.2	31.1	31.1	3.77	1.1	-0.63	-0.25	.75	.75	.51	.65
	P11	6.8	16.5	21.4	34.4	21.4	3.47	1.19	-0.44	-0.72	.74	.74	.55	.58
	P15	6.8	32.0	28.2	18.4	14.6	3.02	1.17	0.26	-0.87	.75	.75	.52	.62
	P18	5.8	15.5	23.3	24.3	31.1	3.59	1.24	-0.43	-0.87	.72	.72	.61	.47
F2	P1	14.6	21.4	23.3	24.3	16.5	3.07	1.31	-0.07	-1.10	.79	.80	.13	.97
	P3	20.4	24.3	20.4	10.7	24.3	2.94	1.47	0.17	-1.34	.66	.70	.50	.58
	P8	28.2	25.2	17.5	15.5	13.6	2.61	1.39	0.39	-1.12	.61	.66	.62	.44
	P13	14.6	29.1	25.2	16.5	14.6	2.87	1.27	0.24	-0.96	.64	.69	.57	.55
	P16	10.7	21.4	21.4	22.3	24.3	3.28	1.33	-0.17	-1.16	.61	.65	.62	.42
F3	P2	5.8	19.4	28.2	30.1	16.5	3.32	1.14	-0.21	-0.76	.68	.68	.37	.80
	P10	10.7	19.4	30.1	18.4	21.4	3.2	1.28	-0.07	-0.99	.34	.35	.62	-.00
	P12	12.6	16.5	21.4	23.3	26.2	3.34	1.36	-0.30	-1.11	.61	.61	.44	.73
F4	P4	7.8	15.5	26.2	26.2	24.3	3.44	1.23	-0.34	-0.83	.59	.65	.46	.70
	P6	2.9	13.6	27.2	26.2	30.1	3.67	1.13	-0.39	-0.78	.53	.57	.59	.42
	P9	5.8	17.5	30.1	26.2	20.4	3.38	1.16	-0.21	-0.78	.55	.61	.56	.08
	P14	34	35	18.4	5.8	6.8	2.17	1.16	0.96	0.27	.072	.73	.15	.89
	P17	7.8	21.4	26.2	26.2	18.4	3.26	1.21	-0.15	-0.94	.63	.66	.38	.43

Nota: M=media; DE=Desviación Estándar; g1=coeficiente de asimetría; g2=coeficiente de curtosis; IHC=índice de homogeneidad corregida; h²=comunalidad

En la tabla 12 se demuestra que los índices de frecuencia no sobrepasan el umbral del 80% (Nunnally y Bemstein, 1995); asimismo, la asimetría y la curtosis poseen una aproximación a la distribución normal debido a que las puntuaciones oscilaron entre +/-1.5 con excepción en los ítems 3-8-13-16-2 (Pérez y Medrano, 2010). Del mismo modo, se verificó los valores del IHC los cuales demostraron ser superiores en todos los casos a .30 lo que se adecua a una óptima correlación ítem test con excepción de los ítems 1 y 14. Finalmente, se delimitó que los valores de la comunalidad, en los cuales los valores fueron superiores a .30 con excepción del ítem 10 y 9 (Forero et al., 2009).

Tabla 13*Análisis factorial confirmatorio del Cuestionario de Índice de Reactividad Interpersonal*

Muestra total (n= 100)	Ajuste absoluto			Ajuste incremental	
	X ² /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
Modelo original	1.7	.08	.10	.97	.96
Ajustes óptimos	≤ 3	≤ .08	≤ .08	≥ .90	≥ .90

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis.

En la tabla 13 se evidencian adecuados índices de ajuste desarrollo del análisis factorial confirmatorio ($x^2/gl=1.7$; $RMSEA=.08$) con excepción del $SRMR=.10$ (Escobedo et al., 2016; Abad et al., 2012) y en relación a los ajustes incrementales se demostraron adecuados parámetros ($CFI=.97$; $TLI=.96$) (Cupani, 2012).

Tabla 14*Evidencias de confiabilidad de la Escala de Índice de Reactividad Interpersonal*

	Estadísticas de confiabilidad		
	α	ω	Total de ítems
Toma de perspectiva	.81	.88	5
Fantasía	.75	.87	5
Preocupación empática	.69	.78	3
Malestar personal	.70	.80	5
Escala total	.80	.88	18

En la tabla 14 se demuestra los índices de confiabilidad, los cuales evidencian ser aceptables al ser mayor a .70 ($\alpha=.80$; $\omega=.80$) (Campo y Oviedo, 2008).

Anexo 9:

Cálculo de tamaño de muestras finitas

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + (Z^2 * p * q)}$$

$$n = \frac{1.96^2 * (0.5) * (0.5) * 5\,653}{0.05^2 * (5\,653 - 1) + (1.96^2 * 0.5 * 0.5)}$$

$$n = 360$$

- n= Tamaño de la muestra
- Z=1.96 al 95% = Nivel de confianza
- P= 0.5 = 50%
- q= 0.5 = 50%
- N= Población
- d= Error de estimación (d=0.05)

Anexo 10: Sintaxis del programa usado

Análisis factorial confirmatorio de la escala de Discriminación Percibida

```
ipak <- function(pkg){
new.pkg <- pkg[!(pkg %in% installed.packages()[,
"Package"])]if (length(new.pkg))
  install.packages(new.pkg, dependencies
= TRUE)sapply(pkg, require,
character.only = TRUE)
}
# usage
packages

<-
c("parameters","apa","haven","ggplot2","ggpubr","gridExtra","apaTables",
"reshape", "GPArotation", "mvtnorm", "psych", "psychometric", "lavaan", "nFactors",
"semPlot", "lavaan", "MVN", "semTools")
ipak(packages)
```

PILOTORJ

```
Twofactor<-'discind =~ DP1 + DP2 + DP3 + DP4 + DP5 + DP6 + DP7 + DP8 + DP9
+ DP10
discgrup =~ DP11 + DP12 + DP13 + DP14 + DP15 + DP16 + DP17 + DP18 + DP19
+ DP20'
```

```
#Análisis Factorial Confirmatorio para la segunda dimensionalidad.
CFAtworele < cfa(Twofactor,orthogonal=FALSE, data=PILOTORJ,
estimator="WLSMV",ordered =names(PILOTORJ))
summary(CFAtworele, fit.measures=TRUE)fitMeasures(CFAtworele)
semPaths(CFAtworele, intercepts = FALSE,edge.label.cex=1.5,
optimizeLatRes =TRUE, groups = "lat",pastel = TRUE, exoVar =
FALSE, sizeInt=5,edge.color
="black", esize = 6, label.prop=2,sizeLat = 6,"std", layout="circle2")
```

SINTAXIS DEL PROGRAMA JAMOVI

Evidencias de confiabilidad de la escala de Discriminación

PercibidaDimensión 1: Discriminación individual

```
psychoPDA::ordinalReliability( data = data,
items = vars(DP1, DP2, DP3, DP4, DP5, DP6, DP7, DP8, DP9, DP10), a
lphaTable = TRUE,
omegaTable = TRUE,
omegaPlot = FALSE)
```

Dimensión 2: Discriminación grupal

psychoPDA::ordinalReliability

```
data = data,  
items = vars(DP11, DP12, DP13, DP14, DP15, DP16, DP17, DP18, DP19, DP20),  
alphaTable = TRUE, omegaTable = TRUE, omegaPlot = FALSE)
```

Puntuación general: Discriminación percibida

```
psychoPDA::ordinalReliability( data = data,  
items = vars(DP1, DP2, DP3, DP4, DP5, DP6, DP7, DP8, DP9, DP10, DP11, DP12, DP13,  
DP14, DP15, DP16, DP17, DP18, DP19, DP20),  
alphaTable = TRUE, omegaTable = TRUE, omegaPlot = FALSE)
```

Evidencias de confiabilidad de la escala de índice de Reactividad Interpersonal

Dimensión 1: Toma de perspectiva

```
psychoPDA::ordinalReliability( data = data,  
items = vars(EM8, EM11, EM21, EM25, EM28),  
alphaTable = TRUE, omegaTable = TRUE, omegaPlot = FALSE)
```

Dimensión 2: Fantasía

```
psychoPDA::ordinalReliability( data = data,  
items = vars(EM1, EM5, EM16, EM23, EM26),  
alphaTable = TRUE, omegaTable = TRUE, omegaPlot = FALSE)
```

Dimensión 3: Preocupación empática

```
psychoPDA::ordinalReliability( data = data,  
items = vars(EM2, EM20, EM22), alphaTable = TRUE, omegaTable = TRUE, omegaPlot =  
FALSE)
```

Dimensión 4: Malestar personal

```
psychoPDA::ordinalReliability( data = data,  
items = vars(EM6, EM10, EM17, EM24, EM27),  
alphaTable = TRUE, omegaTable = TRUE, omegaPlot = FALSE)
```

Puntuación general: Escala de índice de Reactividad Interpersonal

```
psychoPDA::ordinalReliability( data = data,  
items = vars(EM8, EM11, EM21, EM25, EM28, EM1, EM5, EM16, EM23, EM26, EM2,  
EM20, EM22, EM6, EM10, EM17, EM24, EM27),  
alphaTable = TRUE, omegaTable = TRUE, omegaPlot = FALSE)
```

Sintaxis del análisis descriptivo de la escala de Discriminación Percibida

Dimensión 1: Discriminación individual

```
jmv::descriptives( data = data,  
vars = vars(DP1, DP2, DP3, DP4, DP5, DP6, DP7, DP8, DP9, DP10),  
freq = TRUE,  
desc = "rows",  
mean = FALSE,  
median = FALSE,  
sd = FALSE,  
min = FALSE,  
max = FALSE,  
skew = TRUE,  
kurt = TRUE)
```

Dimensión 2: Discriminación grupal

```
jmv::reliability( data = data,  
vars = vars(DP1, DP2, DP3, DP4, DP5, DP6, DP7, DP8, DP9, DP10),  
alphaScale = FALSE,  
alphaltems = TRUE,  
omegaltems = TRUE,  
meanItems = TRUE,  
sdItems = TRUE,  
itemRestCor = TRUE)
```

Sintaxis del análisis descriptivo de la escala de Reactividad Personal

Dimensión 1: Toma de perspectiva

```
jmv::reliability( data = data,  
vars = vars(EM8, EM11, EM21, EM25, EM28),  
alphaScale = FALSE,  
alphaltems = TRUE,  
omegaltems = TRUE,  
meanItems = TRUE,  
sdItems = TRUE,  
itemRestCor = TRUE)
```

Dimensión 2: Fantasía

```
jmv::descriptives( data = data,  
vars = vars(EM1, EM5, EM16, EM23, EM26),  
freq = TRUE,  
desc = "rows",  
missing = FALSE,  
mean = FALSE,  
median = FALSE,  
sd = FALSE,  
min = FALSE,  
max = FALSE,  
skew = TRUE,
```

```
kurt = TRUE)
```

Dimensión 3: Fantasía

```
jmv::descriptives( data = data,  
vars = vars(EM2, EM20, EM22),  
freq = TRUE,  
desc = "rows",  
mean = FALSE,  
median = FALSE,  
sd = FALSE,  
min = FALSE,  
max = FALSE,  
skew = TRUE,  
kurt = TRUE)
```

Dimensión 4: Malestar personal

```
jmv::descriptives( data = data,  
vars = vars(EM6, EM10, EM17, EM24, EM27),  
freq = TRUE,  
desc = "rows",  
mean = FALSE,  
median = FALSE,  
sd = FALSE,  
min = FALSE,  
max = FALSE,  
skew = TRUE,  
kurt = TRUE)
```

Anexo 11: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

The screenshot shows a web browser window with the URL https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=306384. The page features a navigation bar with links for INICIO, GUÍA CALIFICACIÓN, and RENACYT. The main content area displays a profile for GARCIA SALAZAR JHOSELYN MARISOL, including a portrait photo. Below the name, it indicates the last update date as 13-11-2022. At the bottom, there are two informational boxes: one for ORCID with the ID 0000-0001-6058-7710, and another for the Responsible Research Conduct course, dated 03/09/2022.

ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=306384

INICIO GUÍA CALIFICACIÓN RENACYT Manual de uso Iniciar sesión

 GARCIA SALAZAR JHOSELYN MARISOL

Fecha de última actualización: 13-11-2022

ORCID
0000-0001-6058-7710

Conducta Responsable en Investigación
Fecha: 03/09/2022

Link: https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=306384

[Exportar](#) [Imprimir](#)



SALDAÑA LOCK SOFIA MERCEDES



Fecha de última actualización: 11-01-2024

ORCID

 0000-0002-9742-6133



Conducta
Responsable en
Investigación

Fecha: 13/11/2022

Link: https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=30705